



er INFORME DE GOBIERNO

2 0 2 4 - 2 0 2 7

Ing. Adolfo Cortez Santillán
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2 0 2 4 - 2 0 2 7



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MENSAJE

Querido pueblo de Tepechitlán, hoy hace un año que iniciamos a gobernar este magnífico pueblo, gracias a que ustedes en su momento me eligieron para representarlos como presidente municipal 2024-2027.

Por eso con gran responsabilidad, me dirijo a ustedes en esta ocasión para presentarles el primer informe de gobierno de nuestra administración, cuyos proyectos, obras y avances en los diferentes sectores han sido siempre pensando en el bienestar de los Tepechitlenses, bajo los principios de honestidad y transparencia, siempre procurando ser un gobierno cercano al pueblo, de contacto y un presidente de a pie.

Hoy mostramos antes todos ustedes los trabajos realizados en este primer año de gobierno bajo los 4 ejes rectores que rigen nuestro plan municipal de desarrollo 2024-2027, Tepechitlán honesto, accesible y de resultados, Tepechitlán con seguridad y paz humana, Tepechitlán prospero, competitivo y con sistemas públicos de calidad y por último Tepechitlán con valor ecológico, social y bienestar.

Hoy todo este equipo que conforma esta administración hicimos en este año la aplicación de políticas públicas para mejorar día con días las condiciones de vida de los tepechitlenses. Este informe no solo refleja el trabajo arduo y la dedicación de nuestro equipo, sino también el compromiso que todos nosotros, como comunidad, hemos asumido para mejorar nuestro querido municipio.

Durante este año de administración mi prioridad fue administrar los recursos del pueblo de la manera mas eficiente priorizando gastos de primera necesidad. Hoy vengo ante ustedes a rendir cuentas del trabajo realizado con transparencia y compromiso. En este primer informe de gobierno destacamos los logros y desafíos que hemos enfrentado, agradezco el apoyo de todos los que han contribuido a este trabajo.

Seguiremos trabajando incansablemente por el bienestar y progreso de nuestro municipio.



ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN

Presidente Mpal.

Página | 2

INDICE

EJE RECTOR 1“TEPECHITLAN HONESTO, ACCESIBLE Y DE RESULTADOS” 8

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	9
SINDICATURA.....	9
GUIA CONSULTIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	13
PARTICIPACIÓN EN EL 1ER. ENCUENTRO DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF	15
CAPACITACIONES Y REUNIONES REGIONALES POR PARTE DEL SEDIF.	16
GOBIERNO ABIERTO Y MEJORA REGULATORIA	17
SECRETARIA DE GOBIERNO.....	17
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	18
CONTRALORÍA.....	19
ADMINISTRACION FINANCIERA RESPONSABLE	21
CATASTRO Y PREDIAL	21
TESORERÍA.....	21
PARTICIPACION CIUDADANA	32
COPLADEMUN.....	32

EJE RECTOR 2 “TEPECHITLÁN CON SEGURIDAD Y PAZ HUMANA” 35

SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN	36
SEGURIDAD PÚBLICA.....	36
CULTURA DE PAZ Y COHESIÓN SOCIAL	41
SMDIF	41
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	42
EVENTOS DE PREFERIA	45
APOYO A LOS EVENTOS DE FERIA	47
SEMANA SANTA TEPECHITLÁN 2025	47
EVENTOS CULTURALES.....	49
EVENTOS CULTURALES: SEMANA CULTURAL 2025	50

PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS	53
SMDIF / URVAN.....	53
SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.....	54
INCENDIOS FORESTALES	55
JUSTICIA MUNICIPAL Y LEGALIDAD	59
PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIA	59
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO COMUNITARIO	63
CAPACITACIONES.....	63
EJE RECTOR III “TEPECHITLÁN PRÓSPERO, COMPETITIVO Y CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD.”	64
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	65
URBANIZACIÓN	65
BACHEO	67
CAMINOS	68
SEGURIDAD VIAL	71
INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD	75
REGULACIÓN URBANA Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA.....	78
AGUA POTABLE.....	80
CISTERNA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO	80
EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN TEPECHITLÁN.....	81
PIPAS.....	83
MANTENIMIENTO DE LA PRESA “LOS MAPACHES”, SAN PEDRO OCOTLÁN.	84
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.....	85
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	90
MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	90
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	91
ELECTRIFICACIÓN	95
ALUMBRADO PÚBLICO	95
ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES	97
MERCADO MUNICIPAL.....	97
PANTEONES	98
RASTRO.....	99
EDIFICIOS PÚBLICOS	100
MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NEXCALTITÁN	104

CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL CAMPO DE BEISBOL DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.	106
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	107
TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	107
MEJORA EN SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA.....	109
DESAYUNO CALIENTE (CANASTA).....	109
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES (MODALIDAD FRÍA).....	111
CONSTRUCCIÓN DE COCINA.....	114
OPTOMETRÍA, DONACIONES LENTES	115
APOYO DE PRÓTESIS EXTERNAS MAMARIAS	117
TALLERES ARTÍSTICOS	118
TALLER DE REGULARIZACIÓN	119
TALLER DE FOTOGRAFÍA	119
TALLER DE PINTURA ARTÍSTICA.....	120
TALLER DE GUITARRA ACÚSTICA.....	121
CLAUSURA DE LOS TALLERES.....	123
ENLACE DEL PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES	126
CELEBRACIÓN DEL 489.º ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN PEDRO OCOTLÁN	128
INNOVACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD	130
APOYO Y EQUIPAMIENTO A EQUIPOS DEPORTIVOS.....	130
EJE RECTOR IV “TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR”	139
TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR	140
MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	140
DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL.....	141
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL CAMPO: UN ENFOQUE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL	141
CURSOS.....	142
PROGRAMAS DE APOYO PARA HOGARES DEL CAMPO.....	147
BIENESTAR Y SALUD COMUNITARIA	152
1000 DIAS DE VIDA.....	152
ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	152
GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA	156

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	160
NUTRICIÓN CLÍNICA	164
FEDERACION FORTH WORTH, TEXAS (DONACIONES)	165
PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO	165
PSICOLOGIA	167
TALLERES AL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL	167
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	169
ACTIVIDADES EXTRA	171
IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS PRIORITARIOS	176
TUTORADOS	176
ÁREA DE PSICOLOGÍA	177
INSTITUTO DE LA MUJER	179
TRENZATÓN TEPECHITLÁN	179
TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	181
EVENTO DE ZUMBA	184
CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	184
PARTICIPACIÓN EN EXPO MILITAR	186
ALIANZA CON CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA	186
INAUGURACIÓN DEL CLUB DE COCINA	186
PROGRAMA “MI NEGOCIO CRECE” Y EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CRÉDITO.	189
SEGUIMIENTO AL CLUB DE COCINA	189
ANEXOS	190
MENSAJE POLITICO	190
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027	200
ADMINISTRACION 2024-2027	201

EJE RECTOR 1

TEPECHITLÁN HONESTO, ACCESIBLE Y DE RESULTADOS



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

SINDICATURA

La Oficina de la Sindicatura constituye una de las principales instancias de vigilancia, control y defensa de los intereses del Estado, de los municipios o de las instituciones públicas en las que está establecida. Su papel resulta fundamental para garantizar la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en la administración pública.



Imagen 1 "Deslinde en la comunidad de Bolañitos Tepechitlán, Zac."

El marco legal que avala la Sindicatura es el art. 84 de la Ley Orgánica del municipio del Estado de Zacatecas y en el artículo 57 del Reglamento Interior de Cabildo del municipio de Tepechitlán, Zacatecas. En ese sentido, a continuación, se enlistan las actividades que se han realizado en cumplimiento de la normativa antes mencionada:

ACTIVIDAD	No. EXPEDIDOS
Deslindes y diligencias	120
Diligencias Familiar	35
Constancias de numeración	140
Permisos de tala de árboles	4
Contrato de arrendamiento	65
Permisos de exhumación	0
Convenios con instituciones estatales y privadas	35

Tabla 1 "Documentos expedidos durante el primer años de la administración"

Trimestralmente, para regular las relaciones laborales del personal de confianza de la administración, se elaboran y suscriben los contratos y nombramientos por tiempo determinado. Asimismo, se vigila la correcta integración y remisión de Informes previamente aprobados, así como de la cuenta pública, a la Auditoría Superior del Estado, con el fin garantizar que los servidores públicos presenten su información conforme a ley.



Imagen 1.1 "Firma del convenio de Seguridad Publica."

REGISTRO CIVIL

En el transcurso del primer año de gobierno de la presente administración la Oficialía de Registro Civil se han atendido las diversas acciones, mismas que se enlistan a continuación:

DOCUMENTOS	CANTIDAD EXPEDIDOS
Asentamiento de nacimiento	116
Asentamiento de matrimonio	38
Asentamiento de defunción	19
Asentamiento de divorcio	08
Asentamiento de adopción	01
Reconocimiento de hijos	03
Sentencias	38
Constancias de identidad e inex.	136
Tramites administrativos	60
Copia fiel de libro	30
CURP	430
Certificación de actas	2,157

Tabla 2 "Documentos expedidos durante el primer años de la administración"

Con motivo de la conmemoración de los 166 años de creado el registro civil y atendiendo a la solicitud de la Dirección del Registro Civil del Estado, se realizó la contabilización de todos los actos registrales existentes en el archivo, tales como nacimientos, matrimonio, defunciones, divorcios, reconocimientos, adopciones y sentencias, desde el año 1863 a julio del año 2025.

Asimismo, se enviaron a la Dirección del Registro Civil del Estado, copias fieles de los libros de nacimiento, matrimonio y defunción correspondientes al año 1981, con la finalidad de complementar el archivo general.

En apoyo a la ciudadanía se ha mantenido en constante comunicación con el Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de informar el itinerario de atención a la ciudadanía para la obtención de credenciales de elector.

GUIA CONSULTIVA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Para fortalecer la administración pública municipal, desde la administración anterior, el Municipio de Tepechitlán se encuentra inscrito en la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal.

Este instrumento tiene como objetivo diagnosticar el funcionamiento del gobierno municipal y evaluar el grado de cumplimiento en áreas clave como finanzas, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, entre otras. Su propósito es identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad para mejorar la gestión pública.

La guía está conformada por ocho módulos, cada uno con indicadores específicos que deben ser atendidos por las distintas dependencias. Para alcanzar un estado óptimo de cumplimiento, el municipio debe respaldar cada indicador con documentos, registros, programas o procesos formales.

1.- Organización	2.- Hacienda	3.- Gestión del territorio	4.- Servicios públicos
5.- Medio ambiente	6.- Desarrollo social	7.- Desarrollo económico	8.- Gobierno abierto

Tabla 3 "Módulos que conforman la guía consultiva para el desarrollo municipal"

Esta evaluación se inició el mes de marzo y concluyó el mes de mayo, obteniendo de los 115 indicadores 23 en estado óptimo (21%), 38 en proceso (35%) 33 indicadores en rezago (31%) 14 de estos no se tenía información disponible (13%) y 7 no fueron medibles(6%) (Gráfico 1).

Este diagnóstico permitió identificar con claridad las áreas que requieren atención prioritaria, así como aquellas en las que el municipio ha mostrado avances positivos. La información generada será utilizada como base para trazar estrategias de mejora continua en la administración pública municipal.

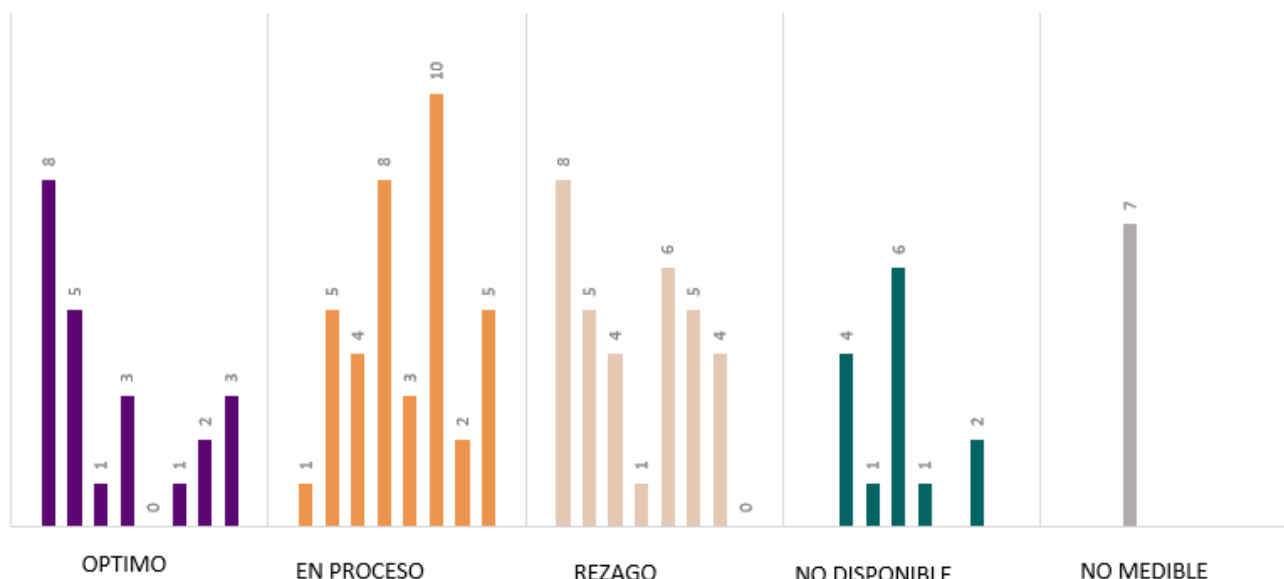


Gráfico 1 "Barra medidora de indicadores"

PARTICIPACIÓN EN EL 1ER. ENCUENTRO DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF

Como parte del fortalecimiento institucional y la articulación con las políticas públicas estatales, participó en el 1er. Encuentro con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) (Imagen 2), realizado en la ciudad de Zacatecas, y organizado por el Sistema Estatal DIF (SEDIF).

Este espacio tuvo como finalidad difundir los lineamientos jurídicos establecidos en los artículos 5, 6, 13, 14 y demás disposiciones aplicables de la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, garantizando así el conocimiento y correcta implementación de la Política Pública en materia de Asistencia Social a nivel municipal.



Imagen 2 "Asistencia de la presidenta honorífica, directora del dif, y del presidente municipal en el evento llevado a cabo en zacatecas capital"

CAPACITACIONES Y REUNIONES REGIONALES POR PARTE DEL SEDIF.

En las reuniones regionales de la Región 05 de los SMDIF, se ha reforzado la información acerca de todos los programas de asistencia social, así como se nos dio a conocer las Reglas de Operación de los Programas de Atención Alimentaria, Salud y Bienestar Comunitario y Atención a Grupos Prioritarios y los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) del SNDIF.



Imagen 3 “Encuentro de SEDIF en el municipio vecino Tlaltenango de Sánchez Román”



Imagen 3.1 “Primera región regional en las instalaciones del centro municipal de cultura de Tepechitlán”

GOBIERNO ABIERTO Y MEJORA REGULATORIA

SECRETARIA DE GOBIERNO

Las sesiones de Cabildo constituyen el máximo órgano de gobierno municipal y son el espacio donde se toman decisiones que orientan el rumbo de la administración. A través de estas reuniones, ordinarias o extraordinarias, se analizan, discuten y aprueban asuntos de interés público, garantizando la participación democrática, la transparencia y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Las sesiones ordinarias se celebran de manera periódica una vez al mes y en ellas se abordan temas relacionados con la planeación, el control y la evaluación de las políticas públicas municipales. Por su parte, las sesiones extraordinarias permiten atender con inmediatez los asuntos que, por su naturaleza, requieren una resolución urgente para beneficio de la población (Tabla No. 3´).

En este marco, el día 1 de septiembre de 2025 se celebró la Sesión de Cabildo No. 1, de carácter Solemne, en la cual se llevó a cabo el acto protocolario de toma de protesta de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tepechitlán.

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
TOTAL: 11	TOTAL: 28

Tabla No. 3´ "Listado de las sesiones de cabildo del inicio de la administración al 12 de septiembre del 2025"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El 21 de marzo de 2025 entró en vigor la nueva ley general de transparencia y acceso a la información pública, mediante la cual se crea transparencia para el pueblo, órgano administrativo desconcentrado que funge como autoridad garante federal.

En ese sentido el municipio cuenta con una página oficial de internet la cual se encuentra en el siguiente link: <https://mpiodetepechitlan.gob.mx/>, en donde se hacen publicaciones de manera digital de las acciones y de la información que generan las diferentes unidades administrativas.

Desde el inicio de la administración 2024-2027 a la fecha se ha tenido un total de 46 solicitudes de información por medio de la plataforma nacional de transparencia y 1 solicitud de manera presencial en esta unidad, las cuales se han respondido de manera clara y oportuna. De igual manera a la fecha del 18 de Julio del 2025 se han publicado un total 10 tomos de gacetas informativas, en referencia a:

1. Disposiciones normativas: leyes, reglamentos, acuerdos, etc.
2. Planes y programas municipales.
3. Convocatorias y avisos de interés general.
4. Información relevante para los habitantes del municipio.

CONTRALORÍA

En el transcurso del primer año de la administración constitucional 2024–2027, se ha contado con la participación activa y permanente del Órgano Interno de Control, cuyo acompañamiento ha sido fundamental para garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en el desarrollo de las acciones gubernamentales. Este órgano, en el ejercicio de sus facultades y atribuciones conferidas por la normatividad vigente, ha proporcionado un seguimiento oportuno, sistemático y especializado a cada una de las obras, programas y proyectos ejecutados por la administración.



Imagen 4 “Seguimiento técnico de la obra realizada en la localidad del Terrero”

A través de diversos mecanismos de supervisión, control y evaluación, el Órgano Interno de Control ha llevado a cabo revisiones periódicas y exhaustivas en distintas fases de ejecución de los proyectos, con el objetivo de verificar el estricto apego a la legislación aplicable, así como la correcta administración y uso de los recursos públicos.

Estas acciones han contribuido no sólo a prevenir posibles irregularidades, sino también a fomentar una cultura institucional basada en la rendición de cuentas, la integridad y la mejora continua de los procesos administrativos.

CONCEPTO	CANTIDAD
OBRAS REVISADAS	13
DECLARACIONES PATRIMONIALES	64
DENUNCIAS RECIBIDAS	12
INFORMES RECIBIDOS DE DIFERENTES ÁREAS	36
AUDITORÍAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	4

Tabla 4 "Mecanismos de supervisión, control y evaluación realizadas en el periodo 2024-2025"

ADMINISTRACION FINANCIERA RESPONSABLE

CATASTRO Y PREDIAL

La recaudación del impuesto predial es cobrada directamente por el municipio sobre la propiedad de bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos. Este impuesto representa una de las fuentes de ingresos más estables, ya que es recurso propio del municipio, destinado a financiar y mejorar los servicios públicos que benefician a toda la población.

Durante el periodo gubernamental 2024-2025, la recaudación potencial obtenida fue la siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Predial rústico y urbano	\$3,373,302.00
Isabi (traslado de dominio)	\$737,990.01
Total	\$4,111,292.01

Tabla 5 "Total recaudación oficina predial del 16/sep/2024 al 21/julio/2025"

TESORERÍA

En cumplimiento del marco constitucional que rige la Hacienda Pública Municipal, se ejecutaron acciones organizadas y coordinadas para garantizar una recaudación eficiente que permita atender las prioridades y demandas de la población, asegurando los derechos fundamentales de los contribuyentes. Los ingresos municipales provienen de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos y de convenios, mientras que los egresos corresponden al gasto público destinado a la prestación de servicios y cumplimiento de funciones municipales, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

El informe contable presenta los resultados financieros de ingresos y egresos, respaldados con la documentación que acredita su legalidad, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se anexa la tabla correspondiente con las cuentas y sus importes.

INGRESOS TOTALES		49,742,324.48
<u>CUENTA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
4000	INGRESOS TOTALES	\$ 49,742,324.48
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 7,528,276.48
4110	IMPUESTOS	\$4,997,359.48
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 4.00
4111-01	SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	\$ 2.00
4111-02	SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 2.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 3,831,266.48
4112-01	PREDIAL	\$ 3,831,266.48
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$969,861.00
4113-01	SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$969,861.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$196,228.00
4140	DERECHOS	\$ 1,869,520.00
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 200,020.00
4141-01	PLAZAS Y MERCADOS	\$180,000.00
4141-02	ESPACIOS PARA SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA	\$1.00
4141-03	PANTEONES	\$ 20,018.00
4141-04	RASTROS Y SERVICIOS CONEXOS	\$ 1.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,632,009.00
4143-01	RASTROS Y SERVICIOS CONEXOS	\$ 305,100.00
4143-02	REGISTRO CIVIL	\$ 334,987.00
4143-03	PANTEONES	\$ 1,200.00
4143-04	CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$ 253,218.00
4143-05	SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 127,240.00
4143-06	SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO	\$ 200,000.00

4143-07	SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES	\$ 500.00
4143-08	DESARROLLO URBANO	\$ 18,289.00
4143-09	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 42,037.00
4143-10	BEBIDAS ALCOHÓLICAS SUPERIOR A 10 GRADOS	\$ 190,003.00
4143-12	BEBIDAS ALCOHÓLICAS INFERIOR A 10 GRADOS	\$ 159,435.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 29,300.00
4149	OTROS DERECHOS	\$ 8,191.00
4149-01	PERMISOS PARA FESTEJOS	\$ 1.00
4149-02	PERMISOS PARA CIERRE DE CALLE	\$ 1.00
4149-03	FIERRO DE HERRAR	\$ 5,788.00
4149-04	RENOVACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$ 2,400.00
4149-07	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	\$ 1.00
4150	PRODUCTOS	\$ 204,026.00
4151-01	ARRENDAMIENTO	\$ 202,000.00
4151-04	OTROS PRODUCTOS	\$ 2,026.00
4160	APROVECHAMIENTOS	\$ 457,371.00
4162	MULTAS	\$ 46,316.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 411,055.00
4169-03	REINTEGROS	\$ 1.00
4169-08	SUMINISTRO DE AGUA PIPA	\$ 110,000.00
4169-09	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	\$ 195,000.00
4169-18	DIF MUNICIPAL	\$ 92,141.00
4169-18-01	CUOTAS DE RECUPERACIÓN – PROGRAMAS DIF ESTATAL	\$ 69,000.00
4169-18-04	CUOTAS DE RECUPERACIÓN – SERVICIOS/CURSOS	\$ 23,141.00
4169-19	CASA DE CULTURA – SERVICIOS/CURSOS	\$ 13,913.00

Tabla 6 “ Ingresos a tesorería en el periodo 2024-2025

EGRESOS TOTALES		\$ 49,742,324.48
CAPITULO	CUENTA	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 21,705,981.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 14,800,380.00
1110	DIETAS	\$ 1,282,000.00

1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 13,518,380.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 189,000.00
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 189,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 2,751,175.00
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$ 131,600.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 2,619,575.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,110,000.00
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 500,000.00
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 500,000.00
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 110,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 2,855,426.00
1520	INDEMNIZACIONES	\$ 200,000.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ 700,000.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 1,955,426.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 4,039,187.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 575,884.00
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 287,000.00
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 7,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 107,000.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 100,000.00

2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 7,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 582,501.00
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$ 38,000.00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 122,000.00
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 7,200.00
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 10,000.00
2450	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 1.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 144,600.00
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 142,700.00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$5,000.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$112,500.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 127,002.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$7,000.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$71,000.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$1.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$1.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,841,000.00
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,841,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 102,800.00
2710	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 35,000.00

2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 29,800.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 38,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 100,000.00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$ 100,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 603,000.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 111,000.00
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	\$ 10,000.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 75,000.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 28,000.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 352,000.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 27,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 4,479,893.48
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,649,001.00
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 1,376,000.00
3120	GAS	\$ 3,001.00
3130	AGUA	\$ 135,000.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 62,000.00
3150	TELEFONÍA CELULAR	\$ 50,000.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 22,000.00

3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 1,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 386,500.00
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ 150,000.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 16,500.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 200,000.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 20,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 25,000.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 10,000.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ 15,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 326,001.00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 201,001.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 120,000.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 5,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 199,502.00
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLE	\$ 16,500.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 20,000.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 150,000.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 13,000.00

3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 1.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 1.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 50,000.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$ 5,000.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$ 45,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 93,001.00
3710	PASAJES AÉREOS	\$ 35,000.00
3720	PASAJES TERRESTRES	\$ 3,000.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAIS	\$ 55,000.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 1.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 1,067,887.48
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 1,067,887.48
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 683,001.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 18,000.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 5,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 976,517.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 200,000.00
4240	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 200,000.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 270,000.00
4390	OTROS SUBSIDIOS	\$ 270,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 506,517.00

4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 407,200.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 99,317.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 275,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 220,000.00
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 130,000.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 90,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 50,000.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 50,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 5,000.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS	\$ 5,000.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 17,561,746.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 17,561,746.00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ 17,561,746.00
9000 DEUDA PÚBLICA		\$ 704,000.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 674,000.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 674,000.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 30,000.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 30,000.00

Tabla 6.1 "Egresos a tesorería en el periodo 2024-2025"

Al inicio de la presente administración se recibió un pasivo derivado de pagos que la administración anterior dejó de efectuar. Entre ellos, se encontraba el

adeudo al instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha límite de pago al 17 de septiembre, por la cantidad de \$414,067.18.

De Igual manera, no se realizaron los siguientes pagos del Impuesto Sobre la Renta (ISR):

- junio: \$140.084.00
- agosto: \$144.876.00
- septiembre: \$265,268.00

El 10 de octubre de 2024 se recibo el oficio No. SSB/DP58A/10-2316-2024.

remitido por la comisión federal de electricidad, donde se notificó un adeudo por la cantidad de \$429,793.37, el cual tampoco fue cubierto por la administración pasada.

Asimismo, se detectó un adeudo de ISR del Sistema de Agua Potable del Municipio de Tepechitlan, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio, por un monto de \$43.034.00.

También se encontró un adeudo con la empresa C de L Fiscal S.C. por concepto de servicios legales a partir de julio de 2024, por la cantidad de \$51.424.00

Se registró un pasivo por \$96,014,47, correspondiente al pago de sueldo, aguinaldo proporcional y otras prestaciones para los familiares del Sr. José Manuel González. Aunado a esto se encuentra el primer requerimiento de pago por parte del Tribunal de Justicia Laboral Burocrático Zacatecas, por parte del actuario Araceli Barrios M; el día siete de agosto del año dos mil veinticuatro, dentro del juicio 624/2021/ORD-I y acumulado promovido por Irma Romero Romero por la cantidad de \$177,976.61, y el de Verónica Berumen Villagrana por la cantidad de \$192,912.41.

En suma, los adeudos heredados ascendieron a \$1,829,449.96, monto que a la fecha ha sido subsanado en su totalidad.

En cuanto a los Ingresos propios del municipio, desde el inicio de esta administración y hasta el 2 de septiembre de 2025, se ha recaudado un total de \$5,815,513.14, destinándose a diferentes rubros un gasto de \$4,244,927.76

(ver Tabla 6.1)

Con ello, reafirmamos el compromiso de mantener una administración contablemente estable, libre de endeudamiento y con metas alcanzables asegurando la cobertura de los gastos necesarios en beneficio de nuestro municipio.

PARTICIPACION CIUDADANA

COPLADEMUN

Como parte de los primeros trabajos realizados dentro del área de Planeación, se empezó a trabajar en coordinación con la Secretaria de Gobierno en la realización de asambleas comunitarias para la elección del delegado así como para la confirmación de los comités de participación social de cada comunidad (IMAGEN 5) dichos comités tienen como finalidad ser los portadores y representantes de las comunidades del municipio, así como fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones de obras y/o proyectos en beneficio de los habitantes.



Imagen 5 "Creación de comité en la comunidad de El Cardo"

COMUNIDAD	ASISTENTES	FECHA
EL ZAPOTE	6	25/10/2024
RAMIREZ	7	22/10/ 2024
LA LOMA	8	29/10/2024
EL SAUZ	7	23/10/2024
CASTAÑEDAS	3	25/10/2024

TALESTEIPA	53	15/10/2024
VILLA JUAREZ	14	25/10/2024
SANTIAGO NEXCATITLÁN	19	23/10/2024
COHETEROS	10	04/11/2024
LA CAÑADA	7	29/10/2024
SAN JOSÉ	8	29/10/2024
EL TERRERO	11	28/10/2024
RANCHO NUEVO	16	31/10/2024
LA CUMBRITA	19	10/11/2024
EL CARDO	21	08/11/2024
CARRETONES	7	30/10/2024
LA VILLITA	23	18/10/2024
LA YERBABUENA	7	29/10/2024
EXCAME	21	28/10/2024
SAN PEDRO OCOTLÁN	139	14/10/2024
ZANCULTEMPAN	21	08/11/2024
ARROYO HONDO	5	17/10/2024
CERRO CHINO	31	30/10/2024
BOLAÑITOS	4	04/09/2024

Tabla 7 "Lista de la creación de los comités de participación social de las distintas comunidades"

Los presidentes/representantes de estos comités, así como los directivos de las dependencias que conforman esta administración y las dependencias estatales que tengan incidencia en el desarrollo municipal, forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) instalado el 19 de noviembre del año 2024 en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura. Teniendo como objetivo crear un espacio de cercanía entre gobierno

y cuidado, para tocar temas de interés comunitario, así como la aprobación de obras provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo III).

SESIÓN	CORUM	FECHA
SESIÓN 1	28	19 noviembre 2024
SESIÓN 2	39	17 junio 2025
SESIÓN 3	17	15 Julio 2025

Tabla 7.1 "Sesiones del coplademun dentro del primer año de la administración"

Continuando con los trabajos relacionados al desarrollo municipal, se trabajó en la redacción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, el cual, tiene como objetivo, marcar una dirección en el progreso de los Tepechitlenses, para que todas las áreas que conforman esta administración estén direccionadas a un mismo objetivo. Dicho plan fue aprobado por cabildo el día 28 de marzo del 2025, asentado en el acto No. 27 en una sesión extraordinaria y posteriormente cargado a la página oficial del municipio en el apartado de desarrollo económico (www.mpiodetepechitlan.gob.mx)

EJE RECTOR 2

TEPECHITLÁN CON SEGURIDAD Y PAZ HUMANA



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

Como parte de los trabajos que se realizan en la Dirección de Seguridad Pública, se busca garantizar y mantener el orden público en el municipio. Asimismo, se tiene la responsabilidad de dirigir, planear, organizar, operar y coordinar los servicios de la policía preventiva y demás unidades operativas que estén vinculadas al cumplimiento de la función de seguridad pública. Durante el periodo del 15 de septiembre de 2024 al 22 de julio del 2025, se realizaron las siguientes acciones:

ACCIONES	CANTIDAD
Detenciones por faltas administrativas	110
Apoyos de vialidad a cortejos fúnebres.	30
Acordonamientos	6
Resguardo de escena	2
Apoyos sobre carretera federal para cruce de ganado	20
Apoyo accidentes automovilísticos sobre carretera federal	53

Tabla 1. Listado de actividades realizadas en el periodo 2024-2025



Imagen 1.1 Apoyo de resguardo de escena al MP.



Imagen 1.2 Apoyo en eventos deportivos

De igual manera dentro de las actividades más recurrentes de nuestro personal de seguridad pública se encuentran las siguientes acciones:

- Apoyo en vialidad a escuelas primarias y kínder a la entrada y salida de clases.
- Se realizaron exámenes antidoping a elementos de la policía
- Se brindó apoyo a presidencia municipal, ministerio público y el juzgado comunitario en entrega de oficios.
- Se brindó apoyo de seguridad en diferentes eventos deportivos y culturales y patronales.
- Realizaron diariamente rondines de vigilancia por la cabecera municipal y sus comunidades.
- Capacitaciones a elementos de seguridad pública

La presente administración en coordinación con el secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica se realizo el convenio para el fortalecimiento de la seguridad pública. En el cual se convino con:

PROGRAMA	CONCEPTO	CANTIDAD	RECURSO ESTADO	FOFISP	FASP	FORTAMUN	CONJUNTO
Evaluaciones de control de confianza para las instituciones de seguridad publica	Nuevo ingreso	4				\$20,000.00	\$20,000.00
	Permanencia	4			\$16,000.00		\$16,000.00
Capacitaciones de formación inicial y continua conforme al programa rector	Curso de formación inicial equivalente	5			\$40,000.00	\$60,000.00	\$10,000.00
Incentivos y reconocimientos por merito	Seguros de vida	10				\$185,322.00	\$185,322.00
	Elementos para homologación salarial	7	\$330,996.20			\$330,996.20	\$660,360.40
	Bono por cup	2	\$100,000.00			\$100,000.00	\$20,000.00
Equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración	Uniformes completos	20		\$103,200.00	\$77,400.00	\$129,000.00	\$309,600.00

	Patrulla sedán	1					\$7 50,00.00	
	Vehículo de proximidad	1					600,000.00	
	Ambulancia	1	\$1,850,000.00					\$1,850,000.00
	Millares arma corta	1			\$10,000.00			
	Millares arma larga	1			\$20,000.00			
TOTAL			\$2,164,996.20	\$103,2000.00	\$913,400.00	\$2,059,318.20	\$5,240,914.40	



Imagen 1.3 “Entrega de la patrulla Sedan”



Imagen 1.4 “Capacitación a los elementos de seguridad Publica”

CULTURA DE PAZ Y COHESIÓN SOCIAL

SMDIF

En búsqueda de llevar la alegría y fortalecer el tejido social a través del fomento de las tradiciones, el Gobierno Municipal de Tepechitlán, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), organizó una cena navideña durante el mes de diciembre de 2024.

Esta actividad estuvo enfocada principalmente en familias en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad, buscando brindarles un espacio de convivencia, calidez y celebración durante las festividades decembrinas.

El propósito de este evento fue promover la unidad comunitaria y el espíritu navideño, así como generar momentos de esparcimiento que contribuyan al bienestar emocional de quienes más lo necesitan.



Imagen 2 "Entrega de bolos"



Imagen 2.1 “Evento de la cena navideña”

A través de estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de trabajar por una sociedad más incluyente y solidaria, en la que nadie se quede fuera de las celebraciones que fortalecen nuestras tradiciones y valores como comunidad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

Para darle realce a las tradiciones mexicanas, se realizó un festival conmemorativo del día de muertos donde se realizaron concursos de calaveritas literarias, concurso de catrinas de categoría libre, juvenil e infantil así como una demostración de altares que tuvo lugar en la plaza principal del municipio.

Cada una de las escuelas de los distintos niveles que hay en el municipio recibieron la cantidad de \$1,500 (Mil quinientos pesos M/N) como compensación por ayudar a resaltar las tradiciones mexicanas mediante la exposición de sus altares de muertos.

Del mismo modo, de las tres distintas categorías del concurso de catrinas, se premiaron al primero, segundo y tercer lugar recibiendo como premio \$1,000

(Mil pesos M/N) \$750 (Setecientos cincuenta pesos M/N) y \$500 (Quinientos pesos M/N) respectivamente.

Otra de las premiaciones fueron las de las calaveritas literarias, donde los concursantes recibieron \$200 (Doscientos pesos M/N) por su participación en el festival, contando con la participación de diez personas.



Imagen 3. "Participantes del concurso de catrines y catrinas"



Imagen 3.1 "Escenografía del festival del día de muertos."



Imagen 3.2 "Demostración de altares en el jardín principal"

EVENTOS DE PREFERIA

Como parte de la organización de los eventos de pre-feria, el Instituto Municipal de Cultura se encargó de la contratación del grupo folklórico “Casa Taiyari” de Tlaltenango, Zacatecas. Este evento tuvo lugar el día 14 de diciembre de 2024 y fue así que se añadió variedad a los eventos de pre-feria y de feria que se ofrecieron dentro del programa de la Feria Regional del Migrante 2024. El costo por la presentación de este evento fue de \$5,000 (Cinco mil pesos M/N).

Del mismo modo, el día 18 de diciembre de 2024, se realizó otra presentación como parte de los eventos de pre-feria con la presentación del grupo de adultos “Zacatl” así como del ballet folklórico “Xochiquetzally” invitación realizada por el Instituto Municipal de Cultura a dichos grupos.

Otro de los eventos que contó con la participación directa de esta área fue el torneo de ajedrez, organizado en conjunto con el club de ajedrez “Tres torres” de Tepechitlán. Este torneo tuvo la participación de 21 personas con las categorías libre e infantil. El municipio aportó la cantidad de \$2,000 (Dos mil pesos M/N) para el pago del arbitraje para llevar a cabo este evento.



Imagen 3.3 Entrega de reconocimiento al ganador de la categoría libre



imagen 3.4 Entrega de reconocimiento al árbitro del torneo

APOYO A LOS EVENTOS DE FERIA

El Instituto Municipal de Cultura participó activamente en la organización o asistencia a los eventos de la Feria Regional del Migrante 2024 así como en colaboración con otros organizadores de la iniciativa privada para poder hacer en conjunto eventos de calidad para los asistentes del municipio así como de municipios vecinos y la unión americana.

Estos eventos incluyeron:

- Presentación de Casa Taiyari
- Presentación de “Zacatl” y “Xochiquetzal”
- Concurso de sonidos
- Inauguración de la exposición ganadera
- Evento de coronación de la reina
- Comida para el hijo ausente

SEMANA SANTA TEPECHITLÁN 2025

En los últimos años se realiza un evento deportivo-cultural en la presa “Miguel Alemán” ubicada en el municipio. Este año se dió seguimiento a este evento que ha ganado prestigio y es conocido en la región sur de Zacatecas.

Además del apoyo al área de deportes, hubo coordinación con distintas áreas de la administración para la organización de los diferentes eventos.

Dentro del área de cultura, se organizó un festival cultural donde se presentó el grupo de baile de danza del vientre “Terpsicore Racks” perteneciente al Instituto Municipal de Cultura “Francisco Quezada” de Tlaltenango. También contamos con la participación del taller de música de la Preparatoria VII “UAZ” de Tlaltenango.



Imagen 3.6 Participación del grupo “Terpsicore Racks”



Imagen 3.5. Presentación del taller de guitarra en la presa “Miguel Alemán”

EVENTOS CULTURALES

PRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO “POR QUIÉN SUENAN LOS TAMBORES”

Como parte de las gestiones realizadas por el área y el trabajo colaborativo entre Institutos, se llevó a cabo un evento particular de la presentación de una obra de teatro titulada “Por quién suenan los tambores” de la compañía de teatro “DementeNmente” de la ciudad de Zacatecas.

Este evento tuvo lugar el jueves 29 de mayo del 2025, dando inicio a las 7:30 de la tarde.

Gracias al esfuerzo, la presentación de la misma no tuvo costo, solamente se pagó el traslado de los actores y su alimentación.

La presentación inició con un desfile por la calle principal del municipio y culminó en la presentación de la obra en el jardín principal.



Imagen 3.7. Desfile por la calle principal de los actores.



Imagen 3.8 Puesta en escena de la compañía de teatro.

EVENTOS CULTURALES: SEMANA CULTURAL 2025

Dentro del marco del festival “Zacatecas del Folklor 2025” se organizó un festival de actividades que se llevaron a cabo del 29 de julio al 1 de agosto del presente año. Estas actividades incluyeron manifestaciones culturales variadas y de talla internacional, estatal, regional y local.

Con esta acción, se le da realce a la cultura internacional y nacional, se ponen condiciones para eventos de ambiente familiar en el municipio, así como también las condiciones para que aumenten los gastos de los negocios que se encuentran normalmente en el jardín y puestos temporales que se instalan ahí.

Con un presupuesto aprobado previamente en sesión de cabildo, la semana cultural consideró \$24,300 (Veinticuatro mil trescientos pesos M/N) para los gastos de esta misma.

Estos gastos incluyen desde pagos de los artistas, gastos para su traslado, gastos de alimentación, gastos de decoración del escenario.



Imagen 3.10 Presentación de bailarina de flamenco.
31/07/2025



Imagen 3.11 Presentación de ballet folklórico
"Ozomatli"

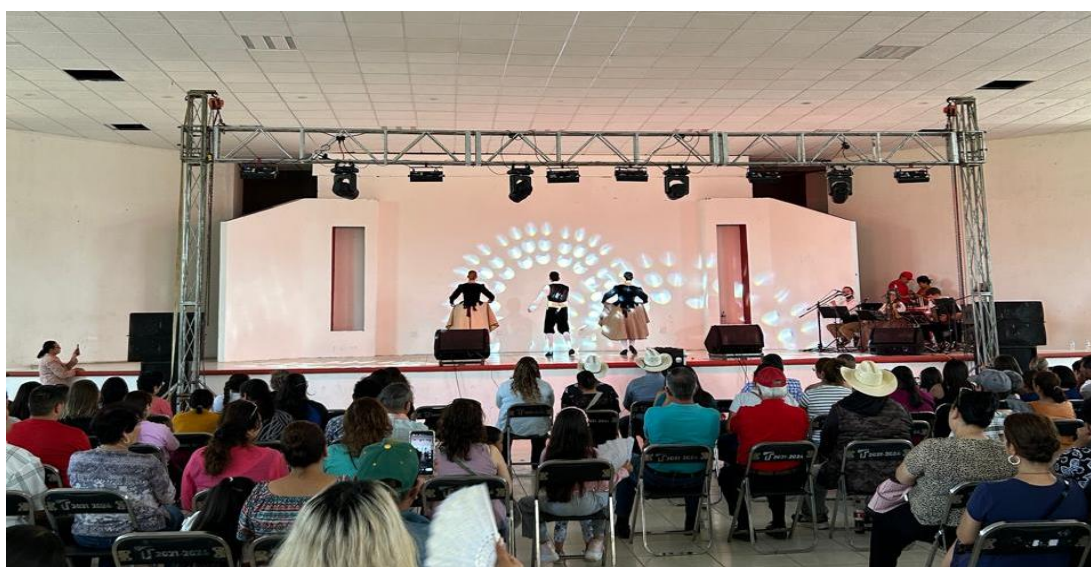


Imagen 3.9 Presentación de "Esbart Marboleny" de Cataluña, España. 29/07/2025



Imagen 3.12 Presentación del grupo "Casa Taiyari" de Tlaltenango, Zacatecas.. 30/07/2025



Imagen 3.13 Presentación de "Sofía Polanco".
1/08/2025



Imagen 3.14 Presentación de obra de teatro

PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS SMDIF / URVAN

Con el propósito de garantizar el acceso a servicios de salud y rehabilitación para personas con discapacidad, se formalizó un convenio en calidad de comodato con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF Zacatecas), a través del cual se adquirió un vehículo destinado al servicio gratuito de traslados.

Este transporte tiene como finalidad principal apoyar a las y los usuarios que requieren acudir a sus terapias físicas en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) o a citas médicas en otros espacios de atención especializada.

El servicio opera de manera regular los días lunes, martes, jueves y viernes, mientras que los días miércoles se mantienen disponibles para casos de emergencia o solicitudes especiales de traslado, priorizando siempre el bienestar de los pacientes.

Durante el periodo que abarca este informe, se ha registrado un promedio de 84 traslados realizados, representando un apoyo tangible a las familias del municipio que enfrentan condiciones de movilidad reducida o dificultades para el acceso a servicios médicos.



Imagen 4. Vista del exterior de la URVAN

SERVICIOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Durante este periodo, se brindó atención prehospitalaria a aproximadamente 28 personas en sus domicilios. En su mayoría, estos pacientes presentaban enfermedades crónico-degenerativas no controladas u otras condiciones que no ameritaba el traslado inmediato a una unidad hospitalaria. Los servicios proporcionados incluyen toma de signos vitales, curación de heridas, atención a lesiones menores, manejo de hipoglucemias, entre otros.

En cuanto a la atención de accidentes, se registraron 25 accidentes relacionados con motocicletas. En la mayoría de los casos, los lesionados requirieron traslado para recibir atención médica, ya que comúnmente presentaban traumatismos por no portar casco de seguridad. Asimismo, se atendieron aproximadamente 23 accidentes automovilísticos, cuyos ocupantes presentaron diversas lesiones, por lo que también fueron trasladados para atención médica inmediata.

Respecto a los traslados, se realizaron 75 servicios hacia el Hospital IMSS Bienestar No. 54 de Tlaltenango, por ser el centro de urgencias más cercano, disponible las 24 horas, y donde se estabiliza y atiende a los pacientes en

primera instancia.

De igual forma, se efectuaron traslados a las ciudades de Jerez, Zacatecas, Guadalajara y Aguascalientes, principalmente para la realización de estudios médicos especializados o para la atención en hospitales de tercer nivel.

TRASLADO	COSTOS
GUADALAJARA, ZACATECAS, AGUASCALIENTES	\$1500.00
JEREZ	\$1200.00

Tabla 1 “costos de traslados prehospituarios”

INCENDIOS FORESTALES

De acuerdo con la información proporcionada por el área de Protección Civil y Bomberos de Tepechitlán, correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a julio de 2025, se informa lo siguiente:

Durante los meses de octubre y finales de junio, se atendieron un total de 47 incendios de pastizales en comunidades como San Pedro, Talesteipa, La Loma, La Villita, La Cañada, La Capellanía, El Soto, Mesa Grande, Excame, La



Imagen 5. Control de quema en pastizal en predio privado

Haciendita, así como en distintos tramos de la Carretera Federal 23. Estos siniestros fueron ocasionados, en su mayoría, por quemas descontroladas de terrenos agrícolas y, en algunos casos, provocados intencionalmente.

Asimismo, se atendió un incendio forestal de gran magnitud que se originó en el Cerro Chino. En este incendio participaron diversas corporaciones, entre ellas: Protección Civil Estatal Y Municipal de Zacatecas, Protección Civil del Estado de Jalisco, Bomberos de Aguascalientes, brigadas de CONAFOR, JINOR, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, CONANP, SEDEA, así como Protección Civil de municipios vecinos, entre algunos voluntarios de la región. Gracias a la coordinación interinstitucional y a la implementación de un comando de incidentes, se logró sofocar un área afectada de aproximadamente 5,800 hectáreas. Este desastre forestal fue cubierto con una inversión de \$ 192,540.25 provenientes del fondo IVI y se recibió como donativo de la ciudadanía la cantidad de \$14,450.00, cubriendo un gasto de \$14,331.20

DONANTES	CANITDAD MONETARIA
Miguel Espinoza De León	\$2,500.00
Salvador Talamantes Flores	\$5,000.00
Iglesia Apostólica San Pedro	\$1,000.00
Elian Eduardo Huizar Salas	\$1,950.00
Juan Carlos De León Ayala	\$1,000.00
Familia Davila Mejia	\$ 3, 000.00



Imagen 5.2 "Incendio forestal en Cerro Chino"



Imagen 5.3 "Equipo para combatir el incendio con apoyo del helicóptero de la CONAFOR"



Imagen 5.4 “Entrega oficial de uniformes para el dpto de protección civil”

JUSTICIA MUNICIPAL Y LEGALIDAD

PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia brinda servicios de asistencia social (*Tabla No.1*), entendida como el conjunto de acciones encaminadas a favorecer las capacidades físicas, mentales y sociales de las personas. Su atención se dirige a individuos, familias o grupos en situación de vulnerabilidad o riesgo, ya sea por condición de género, edad, discapacidad, o alguna circunstancia limitante, así mismo, abandono o desprotección física, mental, jurídica o social, que les impida valerse por sí mismos, ejercer plenamente sus derechos o integrarse de manera activa a la sociedad.

Para cumplir con esta importante labor, la Procuraduría vigila que se respeten los derechos fundamentales de todas las personas vulnerables, en apego a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, instrumento jurídico del cual todos somos parte.



Imagen 6. "Servicio de orientación en la Procuraduría de Protección en instalaciones del

PROCEDIMIENTOS	TOTAL
ASESORÍA JURÍDICA	179
PENSIONES ENTREGADAS	16
ACTAS COMPARECENCIA O DE HECHOS	23
AUDIENCIAS EN CARÁCTER DE TUTOR	75
VISITAS DOMICILIARIAS	45
AUDIENCIAS EN OFICINA	25
CONVENIOS CELEBRADOS	18
CONTESTACIÓN DE OFICIOS AL JUZGADO DE CONTROL.	8
REALIZACIÓN DE ESCRITOS DIRIGIDOS A LOS JUZGADOS I Y II DE TLALTENANGO.	61
CONSTANCIAS	2
INFORMES SOBRE PENSIONES	2
OFICIOS ENVIADOS AL MINISTERIO PÚBLICO.	6
CONVIVENCIA DE MENORES CON SUS PROGENITORES	2

Tabla 2. Registro de Procedimientos Atendidos en el Periodo septiembre 2024 – Julio 2025

JUZGADO

Un juzgado es un órgano jurisdiccional de control de legalidad, encargado de conocer y resolver controversias entre particulares y la autoridad municipal, especialmente cuando se impugnan actos administrativos que lesionan los derechos o intereses de los ciudadanos.

Es el encargado de resolver conflictos que surgen entre particulares y las autoridades municipales, así como aplicar sanciones a los habitantes, visitantes o transeúntes, que infrinjan lo estipulado en el reglamento de policía y buen Gobierno del Municipio o a la Ley De Justicia Comunitaria Del Estado de Zacatecas, basadas en las leyes y reglamentos municipales.

En Tepechitlán, el juzgado comunitario forma parte de la estructura gubernamental local y es responsable de aplicar la justicia municipal, resolviendo controversias y aplicando las leyes y reglamentos locales, teniendo una relación estrecha con el DIF municipal para canalizar a terapias psicológicas a los ciudadanos que soliciten a este juzgado

Las infracciones más comunes o problemas por los que acuden las personas al juzgado comunitario son:

- * De carácter familiar
- * Desavenencias matrimoniales y vecinales.
- * Asuntos de carácter civil, y mercantil.
- * Pleitos callejeros y riñas.

Cada una de las actividades realizadas en este Departamento, cumple el objetivo de brindar la atención que requiere diariamente la ciudadanía, así como atender a cada una de las necesidades que de manera particular cada ciudadano requiere, en la expedición del documento de acuerdo al trámite a realizar, y tomando en cuenta que este Juzgado Comunitario es únicamente un juzgado conciliatorio, se elaboró la siguiente documentación:

DOCUMENTO	CANTIDAD DE EXPEDIENTES
Actas convenio	75
Acta de hechos	03
Actas comparecencia	46
Actas de conformidad	13
Actas de detenidos	110
Acta de abandono de hogar	01
Cartas poder	17
Cesión de derechos	03
Contratos de compra venta	30
Contratos de arrendamiento	66
Constancias varias	12
Citatorios	295
Recibos	302
Requerimientos	39
Orden de presentación	01
Oficios expedidos	39

Tabla 3 "Expedientes de casos y conflictos registrados en el periodo 2024-2025"

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO COMUNITARIO

CAPACITACIONES

Se llevaron a cabo capacitaciones de primeros auxilios a docentes del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, así como a mujeres del municipio y localidades, por medio de la coordinación del Instituto de la Mujer y capacitaciones de uso y manejo de extintores a personal de gasolinera Valero y al plantel educativo CBTA #137.



Imagen 7 "Capacitación a docentes"

EJE RECTOR 3

TEPECHITLÁN PROSPERO, COMPETITIVO Y CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

URBANIZACIÓN

Dentro de los compromisos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, esta administración tiene la firme convicción de invertir en la infraestructura de nuestras vialidades.

Por esa razón el departamento de Desarrollo Económico y Social, ha gestionado por medio del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social distintas obras (*Tabla 1*) durante este año, para cumplir con los propósitos de mejorar la movilidad de los habitantes de cada una de las comunidades del nuestro municipio.

Cada una de estas obras se ha realizado con la participación activa de la ciudadanía, desde la aceptación de las obras por medio de los comités de participación social, hasta en casos donde en algunas comunidades (Las



Imagen 1 "Huella en la comunidad de Zapacueca"



Imagen 1.1 "Pavimentación en el Terrero"

Ciruelillas, Zapacueca) se recibió apoyo mediante faenas y participación directa en la ejecución de las obras.

OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Pavimentación de <u>1020 m2</u> con concreto hidráulico en la calle arroyo.	Comunidad del Terrero	48 personas	\$801,357.70
Pavimentación de <u>185.70 m2</u> en la calle Camino Real de Excame.	Comunidad de Excame	50 personas	\$ 142, 864.00
Construcción de <u>640 m2</u> de concreto hidráulico en camino a las Ciruelillas.	Comunidad de Las Ciruelillas	20 viviendas	\$245,387.59
Pavimentación de <u>524.56 m2</u> con concreto hidráulico en la calle Abasolo.	Cabecera municipal de Tepechitlán	300 personas	\$ 599,400.00
Construcción de <u>150 ml</u> de huellas con concreto hidráulico en camino a Zapacueca	Comunidad e Zapacueca	21 viviendas	\$113,412.04
TOTAL			\$1,160,157.33

Tabla 1 " Obras realizadas de pavimentación en el periodo Septiembre 2024- Junio 2025"



Imagen 1.2 "Obra de la pavimentación en Excame"

BACHEO

Continuando con los trabajos para el fortalecimiento de la infraestructura urbana, por parte del departamento de Obras y Servicios Públicos, con una inversión de \$21,691.11 provenientes de los recursos propios del municipio programados en el presente ejercicio, se han arreglado baches en las siguientes calles:

- Calle Hidalgo entre González Ortega y Cuauhtémoc
- Calle Benito Juárez esquina con Niños Héroes
- Calle Aldama
- Calle Simón Bolívar
- Calle Zacatecas esquina con Cuauhtémoc
- Calle Abasolo esquina con Guadalupe Victoria

- Calles Flores Magón, Otilio Montaña, Álvaro Obregón, calle del niño de la Cumbrita.
- Reacomodo de adoquín en calle Guadalupe Victoria frente al auditorio municipal
- Rehabilitación de tramo de andador a los Ramírez
- Reacomodo de adoquín en calle Morelos



Imagen 2 "Bacheo en la calle Aldama"



Imagen 2.1 "Bacheo en calle Pandilo"

CAMINOS

Los caminos rurales han sido una de las problemáticas más recurrentes para las comunidades del municipio de Tepechitlán. Por esta razón, durante este año se invirtieron \$653,094.00 en el mantenimiento de senderos y vialidades (Tabla2).

Las labores consistieron en su rehabilitación mediante el uso de maquinaria motoconformadora (Imagen 3) para la nivelación, así como la aplicación de material de revestimiento.

Al restaurar la funcionalidad de las vías, se optimiza el desplazamiento vehicular, se reducen los costos de operación y se fomenta la actividad económica de la población.



Imagen 3 “Rehabilitación de camino a la Cañada”

OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	CANTIDAD	INVERSIÓN
REHABILITACIÓN DE CAMINOS	SAN PEDRO OCOTLÁN	100 personas	2,872.26 m3	\$ 102,190.00
	OJUELOS	100 personas	3,261.58 m3	\$ 51,880.00
	TOVARES	100 personas	2,039.86 m3	\$ 127,356.00
	COHETEROS	44 viviendas	3,466.91 m3	\$ 126,856.00
	LA CAÑADA	30 personas	6,526.63 m3	\$ 127,556.00
	LA VILLITA	318 personas	3,209.82 m3	\$ 117,256.00
TOTAL			21,377.06 m3	\$ 653,094.00

Tabla 2 “Rehabilitación de caminos rurales en el periodo septiembre 2024-diciembre 2024”



Imagen 3.1 “Camino en Cerro Chino”



Imagen 3.2 “Rehabilitación de camino en La Villita”

SEGURIDAD VIAL

El señalamiento adecuado en cualquier urbe urbana o rural, contribuye a la educación vial de los conductores, fomenta el respeto a las normas y la convivencia pacífica en las calles, educando al conductor y al peatón, en ese sentido se realizaron acciones para promover una cultura vial responsable, invirtiendo en las siguientes acciones \$23,736.93.

- Instalación de varios señalamientos en la zona centro del municipio.
- Pintado de señalamientos (topes, rampas y estacionamiento para discapacitados, áreas de estacionamiento para motociclistas, áreas de no estacionarse, señalamientos de circulación.

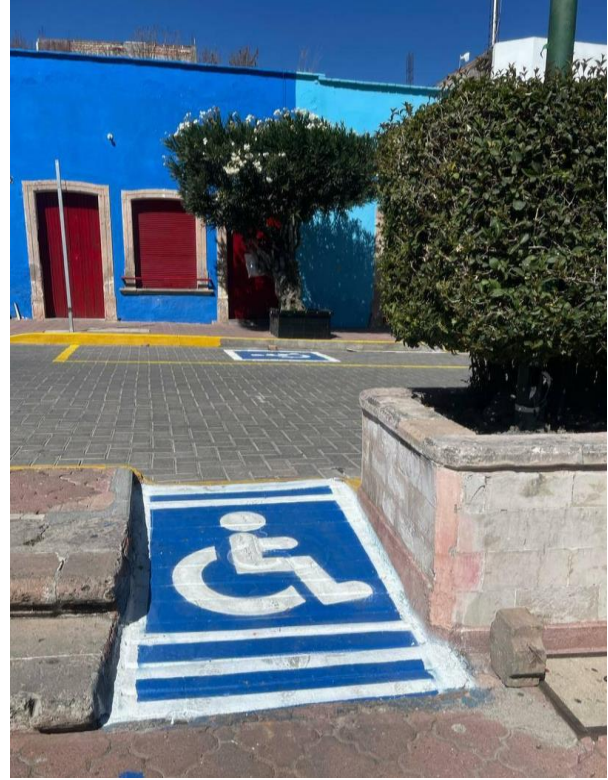


Imagen 4.1 y 4.2 "Señalamiento en rampas para discapacitados"



Imagen 4 "Instalación de tope y aplicación de pintura en el fraccionamiento "San Mateo"

De igual manera dentro de los primeros meses de la actual administración, se realizó una campaña informativa sobre los temas de vialidad, esta campaña tuvo lugar en el auditorio municipal, así como en distintos planteles educativos, fue dirigida por el comandante Lic. Guillermo Flores Jiménez, Jefe de Educación Vial de la Policía Vial Preventiva del Estado de Zacatecas, teniendo la presencia del alumnado de distintas instituciones educativas del municipio. Gracias a la coordinación de la presidencia municipal y la dirección de policía vial preventiva, es que estas pláticas informativas tuvieron éxito, dando cabida a la aplicación de la ley de tránsito en el municipio.



Imagen 4.3 “Platica de vialidad a los estudiantes de la Secundaria “Jesus Gonzales Ortega”



Imagen 4.4" Platica de vialidad a los estudiantes de la Secundaria "Belisario Dominguez"

INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD

Dado las condiciones en las que se encontraba el puente peatonal que conecta con la comunidad de “El Terrero” con la cabecera municipal, y con el objetivo de garantizar la seguridad de los peatones, se llevó a cabo la rehabilitación de esta infraestructura.

Los trabajos consistieron en añadir un soporte auxiliar, el mejoramiento de la cimentación, así como la rehabilitación de pintura en toda la estructura del puente.

Esta obra fue financiada mediante el Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) y ejecutada a través de contratista con una inversión de \$286,743.14, beneficiando a N. cantidad de personas, ya que el tránsito por este puente es constante.



Imagen 5 “Entrega de Obra del puente en el Terrero”

Durante varios años, la rehabilitación del puente vehicular en la comunidad del Cardo había quedado pendiente.

Gracias a la participación activa de la comunidad, fue posible unir esfuerzos para su reparación, aportando la mano de obra, mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social destinó \$23,147.40 en material para la reparación de los daños ocasionados por el paso de agua.

Esta acción brinda mayor seguridad a quienes transitan por esta vía.



Imagen 5.1 "Entrega de obra de rehabilitación del puente del Cardo"

Una de las problemáticas que enfrentaba la comunidad de San Pedro Ocotlán, era el cruce del río durante temporada de lluvia, ya que el aumento del nivel del agua dificulta el paso vehicular, a caballo y peatonal, siendo estos los principales medios de transporte en la comunidad.

Cumpliendo con uno de los compromisos de campaña, se hizo la construcción de un puente rústico de tres arcos, con una inversión de \$379,938.00 provenientes del FAIS. Gracias al compromiso de la comunidad en la

aportación de la mano de obra, fue posible concretar la construcción de este puente, mejorando la conectividad y seguridad de los habitantes



Imagen 5.3 "Terminación del puente vehicular en la comunidad de San Pedro Ocotlán"

REGULACIÓN URBANA Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA

El pasado mes de enero, se llevó a cabo un foro de información con respecto a la Ley de Construcción del Municipio, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas del Estado y la CADRO. Con el fin de difundir las medidas y los lineamientos con respecto a los requisitos para la obtención de los permisos y licencias de construcción.



Imagen 6 "Entrega de reconocimiento a las autoridades estatales"

A la fecha de 31 de julio de 2025 fecha se autorizaron los siguientes permisos:

DOCUMENTOS EXPEDIDOS	CANTIDAD
Permisos de construcción	24
Permisos de demolición	04
Permisos de desmembración	17
Permisos de subdivisión	03

Fusiones	06
Constancias de compatibilidad urbanística	25
Constancias de alineación	25
Constancias de factibilidad de drenaje	50
Constancias de factibilidad de pavimentación de accesos	50

Tabla 3 “permisos expedidos por el departamento de Obras y Servicios Públicos”

AGUA POTABLE

CISTERNA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO

La comunidad de Rancho Nuevo enfrenta actualmente deficiencias significativas en su sistema de agua potable, caracterizadas por una capacidad de almacenamiento insuficiente y distribución irregular.

La instalación de un tinaco con capacidad de 10,000 litros representa una solución técnica viable y necesaria para incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en la comunidad. Este componente permitirá regular el suministro y reducir interrupciones en el servicio.

La ejecución del proyecto consta de una inversión de \$22,500.00 proveniente del FAIS, beneficiando a 50 viviendas.



Imagen 7 y 7.1 "Instalación de tinaco en la comunidad de Rancho Nuevo"

EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN TEPECHITLÁN

La instalación de calentadores solares en viviendas de la comunidad responde a la necesidad de contar con soluciones energéticas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y mejoren el bienestar de la población.

Este apoyo se gestionó por parte del departamento de Desarrollo económico y Social, con una inversión de \$357,500.00, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), otorgando a las habitantes de la cabecera municipal y sus comunidades (Tabla 5), que no contaran calentadores y fuese casa propia.

COMUNIDAD	CANTIDAD DE CALENTADORES
Talesteipa	8
Villa juarez	6
El cardo	
Las Pilas	9
Excame	
Altamira	
San Pedro	17
Tepechitlan	18
Ramirez	
Zacualtempan	
Santiago	

Bolañitos	7
Ciruelillas	
TOTAL	65

Tabla 4 “Entrega de calentadores solares por comunidades”



Imagen 8, 8.1 y 8.2 “Entrega de calentadores para habitantes de la comunidad de las Pilas”

PIPAS

El apoyo de las pipas se da a los ciudadanos que lo soliciten, ya sea para uso doméstico o para bordos y abrevaderos. El precio de los viajes varía dependiendo la distancia en la que la comunidad se encuentre, varía desde \$600 hasta \$1,100 y el recurso obtenido de este servicio se reporta al departamento de tesorería.

USO DE PIPA	CANTIDAD DE PIPAS
Potable (pagadas)	54
Potable (apoyo con el pago)	120
Para bordos o abrevaderos	82

Tabla 5 "Contabilizador de los viajes de pipas y usos"



Imagen 9.1 "Abastecimiento de agua potable"



Imagen 9.2 "Abastecimiento de agua para bordos"

De igual forma el uso de las pipas se utiliza para el mantenimiento de las áreas verdes, así como de los respectivos bulevares de entrada y salida al municipio, estas acciones son dirigidas por el departamento de Oficialia Mayor..

MANTENIMIENTO DE LA PRESA “LOS MAPACHES”, SAN PEDRO OCOTLÁN.

Con la finalidad de atender una problemática que afectaba el funcionamiento adecuado de la presa conocida como “Los Mapaches”, ubicada en la comunidad de San Pedro Ocotlán, se llevaron a cabo acciones específicas para el mantenimiento y rehabilitación parcial de su infraestructura hidráulica.

El equipo de oficialía mayor, en coordinación con el regidor Emilio Camacho y los habitantes de esta comunidad, intervino en el sistema de tuberías de la presa, ya que se encontraba obstruido, lo que limitaba el flujo y aprovechamiento del agua almacenada. Para resolver esta situación, se gestionó la utilización de varillas especializadas (*Imagen 10.1*), así como el ingreso de maquinaria adecuada para realizar maniobras de desazolve.

Como resultado de esta intervención, se logró destapar alrededor del 40 % del conducto afectado, lo cual permitió una mejora parcial en la operación del sistema.



Imagen 10 “Limpieza tubería de la presa “los mapaches”



Imagen 10.1 “Uso de varillas para destapar la tubería ”

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

El sistema municipal de agua potable es un organismo descentralizado que durante el primer año de gobierno de la Administración 2024-2027 ha tenido como objetivo principal, brindar y garantizar el acceso al agua potable; proporcionando agua de calidad suficiente y de manera continua a todos los habitantes del municipio de Tepechitlán Zacatecas, promoviendo la salud pública; asegurando que el agua distribuida sea segura para el consumo humano y prevenir enfermedades, gestionar eficientemente los recursos hídricos; operando y manteniendo la infraestructura necesaria para la captación ,tratamiento y distribución del vital líquido de manera eficiente y eficaz.

A sí mismo cabe resaltar que el sistema municipal de agua potable gracias a su buen manejo y transparencia de recursos financieros ha logrado diversas actividades en este primer año de gobierno. (Tabla 6)

TIPO DE TRABAJO/MANTENIMIENTO	TRABAJOS REALIZADOS
Reparación fugas	280
Contratos nuevos	38
Cortes de losa concreto	15
Cambio de llaves de paso	20
Reparación de baches	70
Instalación llaves antifraude	16
Instalación de medidores	35
Fugas en medidores	28

Tabla 6 "Trabajos reparación y mantenimiento de la red municipal"



Imagen 11 y 11.1 "Reparaciones de fugas de agua potable municipal"

Una de las principales actividades fue la reparación de fugas en la red de distribución, mismas que en su mayoría fueron ocasionadas por la falta de mantenimiento en años anteriores y el deterioro del material utilizado en antiguas instalaciones.

Para resolver estas afectaciones, se utilizó tubería de distintos materiales como PVC, CPVC y tubo plus (Imagen 11 y 11.1), dependiendo de las condiciones y necesidades del sitio intervenido.

Las reparaciones se ejecutaron en diferentes colonias y calles de la cabecera municipal, incluyendo la colonia Las Cumbres, calle Josefa Ortiz de Domínguez, calle Américas, calle Simón Bolívar, entre otras.

Asimismo, se realizaron nuevos contratos de conexión al sistema, lo cual generó la ampliación de la red de agua potable, como fue el caso de la calle

Prolongación Libertad, contribuyendo así a un mejor servicio para la población usuaria.

Derivado de estas acciones, también se atendió el reencarpetamiento y rehabilitación de calles, así como el relleno de zanjas abiertas para reparar fugas o ampliar la red, contribuyendo al restablecimiento de la infraestructura urbana.

Otra de las tareas relevantes realizadas por este organismo fue el mantenimiento y limpieza de los pozos de abastecimiento, así como la adquisición de hipoclorito para asegurar la cloración adecuada del agua, priorizando así la calidad del recurso que se distribuye a la población.



Imagen 11.2 “Ampliación de red de agua en la calle Prolongación Libertad”

Estas acciones fueron posibles gracias al recurso proveniente del PRODDER (Programa de Devolución de Derechos), recibiendo el pasado diciembre la cantidad de \$48,160.00, este recurso permite a los organismos operadores contar con financiamiento para adquirir materiales esenciales como

abrazaderas, tuberías de diferentes diámetros y materiales, codos, coples, llaves, entre otros insumos, como requisito por parte de CONAGUA, se pide que el municipio que recibe esta devolución, debe de invertir de forma paralela la cantidad de los recursos propios de este rubro, por lo que este año, dentro de este recurso el monto total fue de \$96,320.00.

Este recurso, junto con los ingresos recaudados por medio de la cuota mensual del cobro de agua, con una cantidad de \$3'928,696.63 correspondiente del 15 de septiembre 2024 al 6 de agosto del 2025, (Tabla 2) hacen posible que el sistema descentralizado continúe operando con eficiencia y respondiendo a las necesidades de los habitantes del municipio de Tepechitlán.

CAPÍTULO	EGRESOS
Cap.1000 Sueldo, prima vacacional, horas extras, aguinaldo, bonos, etc.	\$1,727,798.60
Cap.2000 Toda clase de materiales y gasolina	\$266,28.38
Cap.3000 Servicio de energía eléctrica, telefonía, arrendamiento del local, mantenimiento de vehículos, instalaciones de maquinaria, equipo informático y bombas.	\$ 1,279,425.00
Total de egresos	\$ 3,273,511.98

Tabla 6.1 "Egresos del 15 de septiembre 2024 al 30 de julio 2025"



Imagen 11.3 "Limpieza del pastizal en pozo las Américas"



Imagen 11.4 "Adquisición de material para mantenimiento de la red de agua potable"

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

La planta contaba con varios problemas para el tratamiento de las aguas residuales de la cabecera municipal, afectando su correcto funcionamiento y, por consiguiente, un inadecuado procesamiento del agua que ingresa a la misma. Esta situación provoca impactos negativos en el medio ambiente y la salud pública.

Se llevaron a cabo trabajos de reparación de motores y de un aireador de uno de los estanques. Las reparaciones fueron solventadas por medio del recurso FAIS, con un total de \$54,253.20.



Imagen 12 y 12.1 "Instalación de aireador"

Con este mantenimiento aseguramos el cumplimiento de las regulaciones ambientales, prevenimos fallas costosas, prolongamos la vida útil de los equipos y reducimos los costos operativos a largo plazo.

REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Como parte de la solución a la problemática detectada en la pavimentación de la calle Abasolo, se llevó a cabo la rehabilitación integral del drenaje, la cual consistió en el reemplazo de 69.23 ml de tubería y la construcción de nuevos pozos de visita. Esta acción benefició directamente a 20 viviendas, con una inversión de \$47,466.00 (FAIS) Aprovechando que la calle se encontraba abierta, el Departamento de Agua Potable realizó la instalación de nuevas tomas de agua en los domicilios que carecían de este servicio, mejorando así la infraestructura hidráulica y sanitaria de la zona.

Para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado, a través de la gestión del departamento de Obras y Servicios Públicos ante la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA), se obtuvo el apoyo del camión Vector. Con la cantidad de \$33,582.81, recurso propio del municipio, se realizaron trabajos de limpieza de líneas de drenaje en las calles Benito Juárez y Libertad, así como la línea principal de la comunidad de Talesteipa. De igual forma. Se llevó a cabo la limpieza de fosa séptica en el Rastro Municipal.

Además, se dio atención a reportes de la ciudadanía realizando el mantenimiento en las siguientes calles:



Imagen 13 y 13.1 "Instalación de tubería de 8" para drenaje en calle Abasolo "

- Calle Nicolás Bravo.
- Calle Américas esquina con Morelos.
- Calle Feliciano Dávila.
- Calle Álvaro Obregón de la Cumbrita.
- Calle Independencia.
- Calle Simón Bolívar.

- Calle Francisco Zarco.
- Calle Guadalupe Victoria.
- Las Pilas.
- Calle El Bajío de El Terrero.
- Rehabilitación de alcantarilla en calle del niño a un costado de la carretera federal.



Imagen 13.3 "Mantenimiento de alcantarillado entrada al Fraccionamiento "Las Cumbres" calle del Niño"



Imagen 13.4 y 13.5 "Mantenimiento a fosa séptica del rastro municipal con camión "Vector"

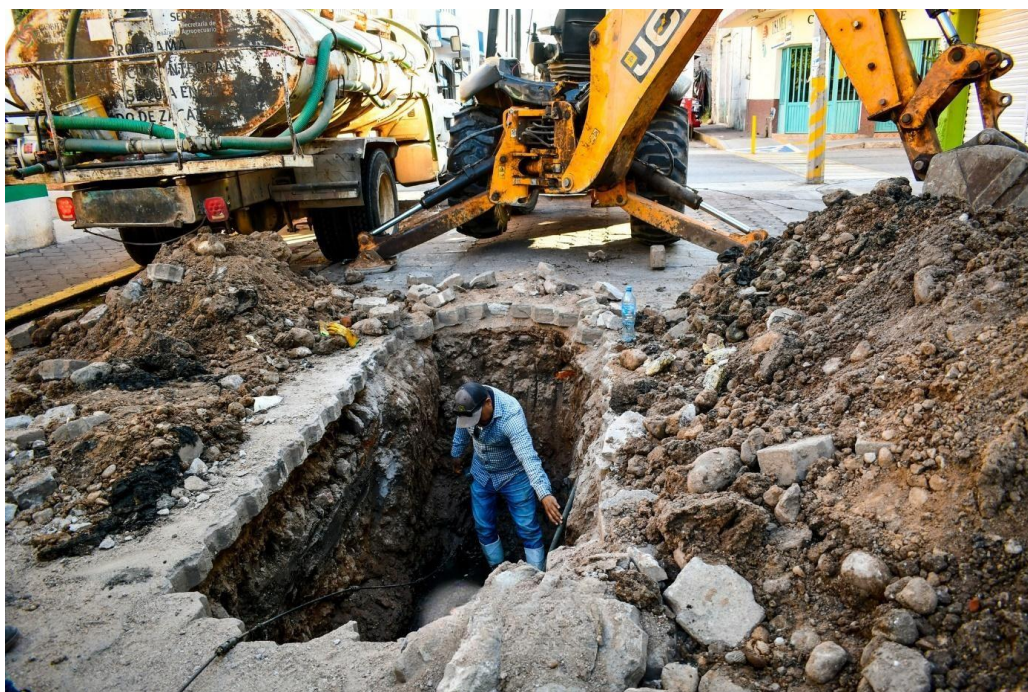


Imagen 13. 6 "Mantenimiento red de drenaje en calle Américas"

ELECTRIFICACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Una de las problemáticas de la comunidad de Altamira, es la falta de iluminación en sus senderos, ocasionando inseguridad para los habitantes a la hora de transitar. Dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se invirtió \$340,0025.00 para el suministro e instalación de alumbrado público subterráneo en camino a Altamira.



Imagen 14 y 14.1 "Instalación y encendido de luminaria en camino a la altamira"

Para contribuir con la seguridad y bienestar de las y los Tepechilenses, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las luminarias de la vía pública, atendiendo un total de 466 reportes de alumbrado en la cabecera municipal y sus comunidades.

Así mismo, se llevó a cabo el mantenimiento correctivo de las luminarias en la presa "Miguel Aleman".

En cuanto a los trabajos realizados en instituciones públicas del municipio y sus comunidades, se han realizado las siguientes acciones:



Imagen 14.3 y 14.4 "Mantenimiento correctivo a las luminarias en la presa "Miguel Alemán".

- Instalación y conexión de luminarias en la cancha no techada de la unidad deportiva de la cabecera municipal.
- Instalación y conexión de luminarias en los corrales y báscula del rastro municipal.
- Instalación de la preparación eléctrica para iluminación en fachada del templo "San Juan Bautista" perteneciente a la cabecera municipal.
- Apoyo para la iluminación de la palapa del fraccionamiento San Mateo.
- Conexión de alumbrado en el domo del campo deportivo de la comunidad de "San Pedro Ocotlán".

Para solventar cada uno de estos trabajos se hizo una inversión de \$74,791.77 proveniente de los recursos propios del municipio.



Imagen 14.2 "Conexión de alumbrado en el domo del campo deportivo de la comunidad de "San Pedro Ocotlán"

ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

Con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios públicos del municipio, se realizaron trabajos específicos en las siguientes áreas:

MERCADO MUNICIPAL

Se llevó a cabo el lavado del techo de todas las instalaciones del mercado municipal, así como de las cortinas de cada uno de los locales, con el fin de mejorar el servicio y contribuir al cumplimiento de las medidas de sanidad que este espacio requiere. Con ello se asegura que el mercado sea un lugar seguro y en condiciones adecuadas para su funcionamiento. De igual manera para asegurar la integridad de los comerciantes y consumidores, se hizo la fumigación de este espacio público. De los gastos de materiales y suministros para este espacio, fue de \$277.01



Imagen 15 y 15.1 "Limpieza en techo y locales del mercado municipal"

PANTEONES

De manera constante se realiza el mantenimiento a los panteones de la cabecera municipal, incluyendo la limpieza del exceso de maleza, recolección de basura, y poda en las áreas verdes. Asimismo, se entregó herbicida a los encargados de los panteones de las comunidades de La Loma, Villa Juárez, San Pedro, La Villita y Talesteipa, con el propósito de prevenir el crecimiento de maleza y mantener estos espacios en mejores condiciones.

Para cumplir con tal mantenimiento, se ha invertido \$8,352.09.



Imagen 16 "Limpieza del panteón de la Villita"

RASTRO

Para mantener el correcto funcionamiento del rastro municipal, y garantizar un servicio eficiente a las y los ganaderos, se realizaron las siguientes acciones:

- Reacondicionamiento de corrales.
- Instalación de tejaban en algunos corrales y área de báscula.
- Instalación de báscula.
- Dotación de herramientas de trabajo y prendas de protección personal a los trabajadores de esta área.

Cabe mencionar que la mayoría de estos trabajos se realizó con material reutilizado del anterior rastro municipal, lo que permitió generar un ahorro en el presupuesto destinado para el mantenimiento, invirtiendo únicamente la cantidad de \$43,259.60, en lo que compete a materiales y suministros.



Imagen 17 "Instalación de báscula, instalación de tejaban y pintura en la báscula del rastro municipal"



Imagen 17.1 "Instalación de tejaban en corrales del rastro municipal."

EDIFICIOS PÚBLICOS

El mantenimiento y conservación de los espacios públicos es fundamental para la imagen y presentación del municipio. Por ello, se ha brindado atención constante a diversos edificios públicos, garantizando una mayor vida útil de las

instalaciones y asegurando su permanencia para las futuras generaciones de habitantes de Tepechitlán.

Las acciones realizadas incluyen:

- Impermeabilización de techos en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), DIF Municipal, Sala de Velación y Protección Civil.
- Pintura de almacén y salón de usos múltiples del DIF Municipal.



Imagen 18 "Impermeabilización de techos"

Así mismos, dentro de estos espacios públicos, se encuentran los parques y jardines, que, dentro del departamento de Obras y Servicios Públicos, ha sido prioridad su constante mantenimiento, para brindar a la ciudadanía espacios y equipos dignos de la recreación, por ello se han realizado las siguientes actividades:

- Rehabilitación del sistema de riego del Parque El Silencio.

- Pegado de cantera en jardineras del jardín principal.
- Pintado de juegos infantiles en La Villita.
- Limpieza de techos de las palapas del parque “El Silencio”.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Rehabilitación del sistema de riego de la Unidad Deportiva.
- Mantenimiento de línea de drenaje.
- Pintado de gradas del área de la cancha de fútbol.
- Mantenimiento de juegos infantiles.
- Reubicación de gradas en el campo de fútbol.
- Mantenimiento a áreas verdes de la unidad deportiva.



Imagen 18.1 “Mantenimiento de áreas recreativas en la comunidad de La Villita”

Se colocaron relojes temporizadores en las áreas que requieren iluminación nocturna, permitiendo un uso eficiente de los recursos eléctricos. Para el mantenimiento de los espacios públicos de dichos trabajos en total se invirtieron \$ 112,878.60.



Imagen 18.2 y 18.3 “mantenimiento de espacios públicos”

Gracias al apoyo y compromiso del equipo Charros de Salt Lake, con su aportación económica y en coordinación con la presente administración se realizaron las siguientes acciones en el Lienzo Charro Municipal:

- Mantenimiento de gradas en el lienzo charro “Pepe Ayala”.
- Instalación de escalera para acceso a la cabina
- Mantenimiento de corrales.
- Rehabilitación de bardas.
- Mantenimiento de la puerta de acceso.
- Rehabilitación de alumbrado en el lienzo charro “Pepe Ayala”.



Imagen 18.4 “Mantenimiento de gradas del lienzo Pepe Ayala”



Imagen 18.5 “Instalación de escalera en la cabina.”

MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NEXCALTITÁN

La casa de salud de la comunidad de Santiago Nexcaltitán cumple un papel fundamental en la atención primaria de la población, brindando servicios médicos esenciales a niños, adultos y personas mayores.

Con el paso del tiempo, la infraestructura ha presentado un deterioro progresivo, especialmente en los muros y la losa del edificio, lo que ha generado filtraciones, humedad y riesgos para la integridad estructural del inmueble y la salud del personal y los pacientes.

Para la solución de esta problemática se invirtió del FAIS \$209,849.80 para la reparación de los deterioros antes mencionados, así como la implementación de un tejamaní para la protección de las condiciones climatológicas.



Imagen 19 “Casa de salud en Santiago Nexcaltitán”

CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL CAMPO DE BEISBOL DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.

Como parte de las acciones para la mejora de espacios deportivos, se llevó a cabo la construcción de la barda perimetral del campo de béisbol, debido a que la anterior se encontraba colapsada por el deterioro causado con el paso de los años.

Esta obra con una inversión de \$23,712.40 del FORTAMUN contribuye a brindar mayor seguridad, facilitar el control de acceso al espacio y mejorar la estética general del campo.



Imagen 20 "inicio de obra"



Imagen 20.1 "Obra terminada"

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN

A principios del mes de febrero del presente año, se inició a impartir el curso de Corte y Confección, el cual tiene como objetivo de enseñar las habilidades necesarias para transformar telas en prendas de vestir, desde el diseño y la creación de patrones hasta el corte, costura y acabado de la ropa.

Actualmente el curso cuenta con 12 alumnas, lo imparte la C. Ma. Lourdes Luna Berumen, misma que la Presidencia Municipal paga sus honorarios, ya que es empleada de base desde hace varios años.

Cabe mencionar que los gastos para la adquisición del material para la elaboración de sus prendas de vestir las alumnas los solventan.



Imagen 21 y 21.1 " Participación de alumnas en actividades de confección de prendas, llevadas a cabo en las instalaciones del DIF municipal."

Este curso representa una alternativa de autoempleo y empoderamiento económico, especialmente para mujeres, al brindarles herramientas que pueden ser aplicadas desde sus hogares y/o en talleres.

Asimismo, se fomenta la autonomía financiera y se impulsa la participación activa en la economía local.



Imagen 21.2 y 21.3 “Alumnas desarrollando habilidades de costura durante un taller realizado en las instalaciones del DIF municipal.”

MEJORA EN SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA

DESAYUNO CALIENTE (CANASTA)

En este año 2024-2025 se realizó la entrega de desayunos escolares a 10 espacios alimentarios de las diferentes escuelas del municipio (Tabla 1), entregándoles la cantidad de 2,185 canastas en el transcurso del año, beneficiando a 385 niños de los diferentes planteles.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	CANTIDAD DE CANASTAS
1	ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ	TALESTEIPA	30
2	ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	SANTIAGO NEXCALTITAN	20
3	ESC. PRIMARIA VASCO DE QUIROGA	SAN PEDRO OCOTLÁN	47
4	ESC. PRIMARIA MELCHOR OCAMPO	TEPECHITLAN	30
5	ESC. PRIMARIA LAZARO CARDENAS	LA VILLITA	25
6	JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TEPECHITLAN	35
7	TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ	SAN PEDRO OCOTLÁN	25
8	SECUNDARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ	EL TERRERO	50
9	ASILO SAN MATEO CORREA MAGALLANES	TEPECHITLAN	14
10	DIF MUNICIPAL	TEPECHITLAN	109



Imagen 22. “cocina económica en la comunidad de Talesteipa primaria Benito Juárez”



Imagen 22.1 “cocina económica en la cabecera Municipal Melchor Ocampo”

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES (MODALIDAD FRÍA)

Durante el año 2024, el Sistema Municipal DIF de Tepechitlán, llevó a cabo la entrega de 3,132 raciones de desayunos escolares en modalidad fría, beneficiando directamente a 58 alumnas y alumnos de diversas instituciones educativas del municipio *(Tabla No.1)*.

La distribución de estos apoyos alimentarios se realizó durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, en escuelas ubicadas en comunidades del municipio previamente registradas en el programa de asistencia alimentaria.

Este programa tiene como finalidad contribuir al mejoramiento del estado nutricional y el aprovechamiento escolar de las niñas y los niños en edad escolar, promoviendo así condiciones más equitativas para su desarrollo académico y personal.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	RACIONES
1	ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ	EL TERRERO	828
2	ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	RANCHO NUEVO	540
3	ESC. PRIMARIA RESURGIMIENTO	LA YERBABUENA	306
4	J. INDEPENDENCIA	VILLA JUAREZ	612
5	J.N FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	LA VILLITA	540
6	J.N NARCISO MENDOZA	EL TERRERO	128
7	ESC. PRIMARIA MELCHOR OCAMPO	VILLA JUAREZ	178
TOTAL			3132

Tabla 8“Distribución de desayunos en las distintas escuelas del Municipio”



Imagen 23 "Entrega de desayunos escolares en la comunidad el terrero esc. prim benito juarez"



Imagen 23.1 "Entrega de desayunos escolares en la comunidad de rancho nuevo prim. emiliano zapata"

CONSTRUCCIÓN DE COCINA

Por medio de la gestión por parte del SMDIF de Tepechitlán, se entregó en el mes de marzo 2025 un espacio alimentario en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en la cabecera municipal beneficiando un total de 60 alumnos.

Para el acondicionamiento del aula existente, se contó con una inversión de \$19,263.32 conjunto con la participación de los padres de familia del plantel, así como por de los recursos propios del municipio.



Imagen 24.1 "Inauguración de la cocina en el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz"



Imagen 24.1 "Inauguración de la cocina en el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz"

OPTOMETRÍA, DONACIONES LENTES

En coordinación con el Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Zacatecas, se realizó la entrega de dos pares de anteojos adaptados de forma gratuita a dos menores de edad, con rangos de entre 8 y 10 años, originarios del municipio de Tepechitlán. Estos apoyos fueron gestionados en meses anteriores a través de la Jornada de Salud, derivado del seguimiento a solicitudes previamente tramitadas por el Sistema Municipal DIF.

Adicionalmente, el SMDIF mantiene un convenio verbal de colaboración con el C. José Hipólito Cerrillo Esquivel, optometrista de la ciudad de Zacatecas, quien acude mensualmente a las instalaciones del DIF Municipal para ofrecer exámenes gratuitos de la vista y anteojos a bajo costo, especialmente dirigidos a la población en condición de vulnerabilidad.

Durante el año, esta iniciativa permitió la atención visual de 120 personas, y como parte de su compromiso social, el especialista donó dos pares de

anteojos a niñas y niños de escasos recursos originarios de las comunidades de La Cumbrita y La Yerbabuena.



Imagen 25 y 25.1 "Entrega de anteojos por parte de la beneficencia Pública del estado de Zacatecas"



Imagen 25.2 "Entrega de anteojos por parte del optometrista de la ciudad de

APOYO DE PRÓTESIS EXTERNAS MAMARIAS

El sistema DIF municipal en coordinación con el SEDIF brindó prótesis externas mamarias a 4 beneficiarias Tepechitlenses totalmente gratis.



Imagen 26 "Entrega de prótesis a cuatro mujeres de Tepechitlán"

TALLERES ARTÍSTICOS

Dentro de la problemática que abordó el Instituto Municipal de Cultura se encontraba la inactividad en el instituto que es conocido por tener a disposición del municipio talleres para niños y jóvenes. Es por eso que, a través de los talleristas de las disciplinas artísticas, llevó a cabo la impartición de talleres de distintas ramas de las artes.

El taller con el que se dió inicio fue el taller de danza folklórica dedicado a niños y niñas de entre 6 y 12 años; se dió inicio el día 6 de febrero. Las clases se llevaron a cabo los jueves y viernes. Este taller fue solicitado de manera especial por las madres de familia que expresaron su intención de inscribir a sus hijas.

En la cabecera del municipio una de las disciplinas artísticas más fuertes es la danza folklórica, es por eso que con esto se contribuye a que la niñez comience a temprana edad el desarrollo de estas habilidades que les ayudarán a desenvolverse en cualquier grupo.

El taller sirvió para veinte niños y niñas y el costo fue del equivalente a \$1,000 pesos (Mil pesos M/N) por quincena como ayuda al tallerista por sus servicios, esto con una duración de febrero hasta el mes de julio (Imagen 27)

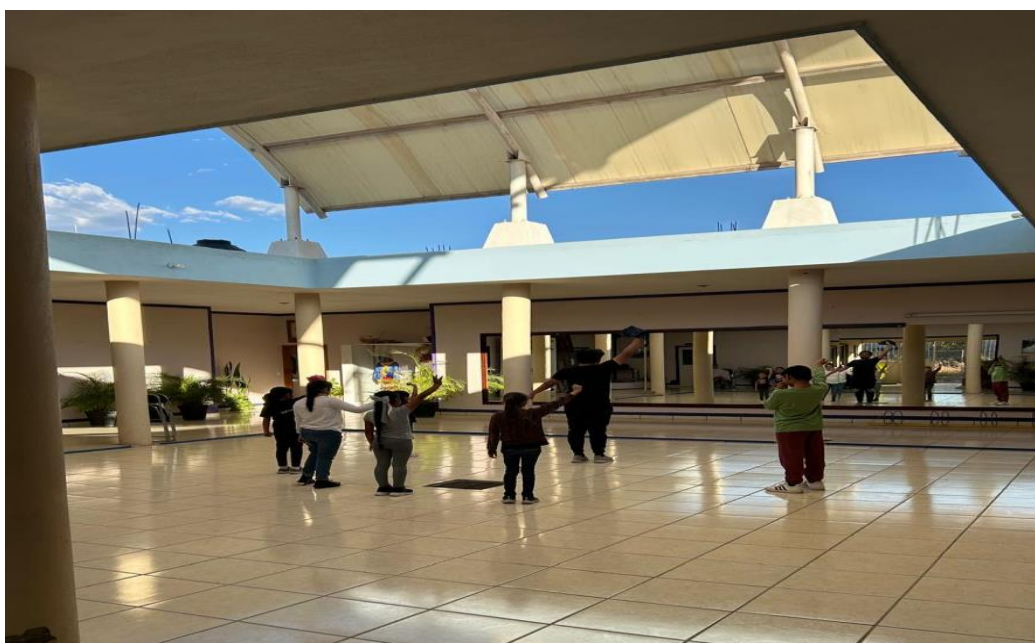


Imagen 27 "Taller de danza folklórica categoría infantil"

TALLER DE REGULARIZACIÓN

Como siguiente línea de acción a la problemática antes mencionada, en el Instituto Municipal de Cultura en conjunto con el presidente municipal, se atendió la problemática del rezago escolar de los alumnos de distintos niveles escolares del municipio.

Gracias a la colaboración en conjunto, se llevaron a cabo clases de regularización completamente gratuitas para niños y niñas desde los 6 hasta los 14 años. Estas clases consisten en asistencia tipo tutoría para los niños en el área en que tuvieran problemas académicos, como las materias de español y matemáticas principalmente. Con esta acción fortalecemos el trabajo en el aula que realizan las maestras y los maestros día con día ya que los alumnos reciben atención de una profesional de manera más personalizada. En estas clases se atendieron a catorce niños de diversas edades a partir del mes de marzo.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Como parte de una colaboración entre el Instituto Municipal de Cultura, el H. Ayuntamiento 2025-2027 y la fotógrafa Ariana Velador Dávila, se impartió un taller de fotografía completamente gratuito. Este taller tuvo una duración de un mes donde los interesados asistieron un día por semana para aprender sobre técnicas básicas de fotografía y edición.

Gracias a esta acción, se agregó variedad al repertorio de talleres que usualmente se imparten en el Instituto Municipal de Cultura y se impartió un taller que no se había tenido antes (Imagen 27.2). En la última sesión, los estudiantes tuvieron la oportunidad de exponer fotografías que realizaron como práctica donde analizaron las técnicas utilizadas y recibieron sus reconocimientos.



Imagen 27.2 Taller de fotografía.

TALLER DE PINTURA ARTÍSTICA

Dentro del plan de acción del Instituto, se impartieron también clases de pintura artística para niños a partir de los 6 a los 10 años por el pintor Oscar Varela Flores. Esta acción permitió dar continuidad a este taller que fue de los más solicitados por los padres de familia.

Con este taller se beneficiaron aproximadamente cuarenta niños con un rango de edad desde los 6 hasta los 11 años. Parte de la comunidad de alumnos de este taller eran niños y niñas principiantes, pero también niños que ya habían tomado clases y tienen deseo de seguir explotando su gusto y habilidad por la pintura artística.

Para este beneficio el municipio aportó el equivalente a \$1,500 (Mil quinientos M/N) por quincena para el subsidio para el tallerista por el pago de sus servicios debido a que la duración de este taller era de dos horas el cual a su vez se dividió en dos para la atención personalizada de los usuarios (Imagen 27.3).



Imagen 27.3 "Taller de pintura artística"

TALLER DE GUITARRA ACÚSTICA

A la par del taller de pintura artística, se inició el taller de guitarra acústica. Esto a previa solicitud de padres de familia, ex alumnos y con previa convocatoria publicada en la página oficial del ayuntamiento en Facebook. (Imagen 27.4)

El tallerista elegido fue Salomón Sandoval Juárez quién fue el encargado de impartir las clases de guitarra en un periodo de junio a julio del presente año.

El joven encargado de impartir los talleres recibió una compensación de \$1,000 (Mil pesos M/N) por quincena como compensación por su taller.

Esta acción benefició a doce niños de edades desde los 10 hasta los 24 años, gracias a la capacidad del tallerista de atender niños y niñas de diferentes edades. (Imagen 27.5)



Imagen 27.4 "Convocatoria publicada en redes sociales"



Imagen 27.5 "El tallerista Salomón trabajando con las alumnas más pequeñas del"

Durante la duración del taller los alumnos aprendieron términos básicos como los componentes de la guitarra, notas y sus clases se enfocaron a la práctica de una canción que sería parte de su trabajo final para presentarlo en la clausura de los talleres (Imagen 27.6 e Imagen 27.7)



Imagen 27.6 y 27.7 "Practica de para a clausura del taller de guitarra"

CLAUSURA DE LOS TALLERES

Como parte del reconocimiento del trabajo de los alumnos de los distintos talleres, así como el trabajo y esfuerzo de los talleristas, se realizó la clausura de talleres el día 28 de julio de 2025.

En esta clausura asistieron alumnos y padres de familia, se expusieron los trabajos realizados y se presentaron números artísticos que dieron cuenta de lo aprendido durante este periodo



Imagen 27.8 "Presentación de las niñas del taller de danza folklórica infantil"



Imagen 27.10 "Exposición de los trabajos realizados durante el taller de pintura"



Imagen 27.9 "Presentación de los niños y jóvenes del taller de guitarra acústica"

Del mismo modo, los alumnos y talleristas pasaron a recibir sus reconocimientos a manos del honorable presidium que asistió conformado por el presidente municipal, síndico municipal, tesorera, director de desarrollo económico y director de desarrollo agropecuario, quienes dieron realce al evento con su presencia.



Imagen 27.12 "Entrega de reconocimiento al pintor Oscar Varela Flores."



Imagen 27.11 "Entrega de reconocimientos a las alumnas del taller de danza folklórica infantil."

ENLACE DEL PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES

Como parte de las gestiones para fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas, se coordinó los esfuerzos entre el club migrante Social Tepechitlán y la Administración 2024-2027, para la adquisición de un

camión escolar seminuevo dentro del programa para migrantes 2x1, donde la aportación para esta compra es de un total de \$568,400.00 (Quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), distribuyéndose entre el Gobierno Estatal con el 40% del monto total, 35% por parte del Municipio y el club social de Tepechitlán aportando el 25%.

El camión será destinado para la secundaria técnica No. 11 “Belisario Domínguez”, beneficiando a un total de 250 estudiantes.



Imagen 28 “Entrega del autobús a la Secundaria Técnica No.11”

CELEBRACIÓN DEL 489.º ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN PEDRO OCOTLÁN

Como parte del compromiso de esta administración con el reconocimiento, respeto y fortalecimiento de las raíces culturales del municipio, se brindó apoyo para la organización del 489.º aniversario de la comunidad indígena de San Pedro Ocotlán.

En coordinación con el comité civil encargado del evento, se gestionaron diversos apoyos logísticos y materiales para garantizar la realización de las actividades conmemorativas. Entre estos apoyos destacan:

- La corona para la reina de la celebración
- Equipo de sonido para el desarrollo del programa
- Mobiliario (mesas y sillas)
- Tarima para el evento principal

De igual manera, se acudió con la presidenta municipal de Santa María de la Paz, Lic. Yoali Magallanes Velázquez, a quien se solicitó el apoyo con las coronas para las princesas que participaron en el acto de coronación.

La realización de este evento no habría sido posible sin el respaldo del presidente municipal Ing. Adolfo Cortés Santillán, así como de la síndica municipal Elsa Luna Arellano, la secretaria de gobierno Lic. Adriana Lozano Gómez, la regidora Gabriela Salazar, y los directores de distintas áreas del Ayuntamiento, quienes no sólo brindaron apoyo logístico, sino que también honraron con su presencia esta importante celebración para la comunidad.

Este acompañamiento institucional reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con el reconocimiento de la identidad cultural de nuestras comunidades originarias y con el fortalecimiento del tejido social a través de la participación y el respeto a sus tradiciones.



Imagen 29 "Coronación de la reina y princesas de la comunidad de San Pedro Ocotlán"



Imagen 29.1 "Inauguración del 489 aniversario de la comunidad de San Pedro"

INNOVACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

APOYO Y EQUIPAMIENTO A EQUIPOS DEPORTIVOS

Se llevó a cabo la entrega de uniformes oficiales al equipo juvenil de béisbol “Piratas Jrs.”, con el objetivo de fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la motivación de este grupo deportivo.

En este marco, y como muestra del respaldo institucional al deporte local, la Presidencia Municipal realizó la donación de cinco uniformes completos, los cuales incluyen: pantalón, cinto, cachucha y playera.



Imagen 30 “Entrega de uniformes al equipo de “Piratas Jr”

Siguiendo con el compromiso al fortalecimiento del deporte en colaboración con los charros Salt Lake, se hizo la donación de 10 uniformes provenientes de recurso propio del municipio, para el equipo infantil de beisbol de la Cumbrita.



Imagen 30.1 "Entrega de uniformes al equipo Charros"

Así mismo, reafirmando el compromiso institucional para impulsar el desarrollo deportivo de la juventud Tepechitlense, y en colaboración con el Instituto del Deporte Municipal, dirigido por el Mtro. Jorge María Borrel, se acudió a la entrega de kits deportivos, que incluye 16 uniformes para jugadoras de diferentes posiciones, así como 2 uniformes para portero, al equipo femenino de Tepechitlán.

Este apoyo se llevó a cabo dentro del marco del programa estatal "Copa Bienestar", en el cual el municipio de Tepechitlán fue sede del torneo en la categoría varonil, destacando la participación activa y favorable del equipo local. Esta actividad no solo fortaleció el tejido social mediante el deporte, sino que también posicionó a Tepechitlán como un espacio de encuentro y sana convivencia regional.

En el marco del deporte continuamente se ha apoyado a lo diversos equipos deportivos del municipio, con gastos de traslados.



Imagen 30.2 "Entrega de kit deportivos Rama Femenil"

ACCIONES EN BENEFICIO SOCIAL

Para la Dirección del Deporte, el desarrollo integral de las personas es una prioridad, ya que la actividad física contribuye significativamente a mantener un buen metabolismo, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. En ese sentido, se ha brindado apoyo a diversas escuelas de los distintos niveles educativos del municipio, facilitando el uso de las instalaciones de la Unidad Deportiva para la realización de sus eventos y actividades físicas.

Además, en coordinación con el Sistema Municipal DIF, se ha respaldado la logística de estos eventos escolares mediante la entrega de lonches e hidratación para las y los participantes, fortaleciendo así la atención integral a

la comunidad estudiantil.



Imagen 31 “Encuentros Deportivos de la zona 38 de Preescolar”

Dentro de estas acciones, se realizó la donación de dos balones a la comunidad de Villa Juárez, uno para la rama varonil y otro para la femenil; asimismo, se gestionó la entrega de cinco pelotas de béisbol para el equipo femenil Piratas, mientras que el equipo varonil Piratas recibió apoyo constante de transporte y vales de gasolina para su participación en la liga “José Luis Quintero Bocanegra” del municipio de Juchipila.

También se entregaron balones de voleibol, fútbol y básquetbol a la Telesecundaria “Octavio Paz” de la comunidad de San Pedro Ocotlán, así como una red de voleibol al club del Señor Huerta, con el objetivo de facilitar sus entrenamientos. De igual manera, se entregaron dos balones de fútbol a la

escuela de este deporte, a cargo del profesor Haro.



Imagen 31.1. "Entrega de balones de voleibol a la comunidad de Villa Juárez"

Finalmente, se gestionó ante la clínica del Sector Salud medicamento de primeros auxilios para la atención inmediata de accidentes y/o lesiones ocurridas en la Unidad Deportiva, garantizando la seguridad de quienes hacen uso de las instalaciones.



Imagen 31.2 "Entrega de red de voleibol para el club dirigido por el Sr. Huerta"



Imagen 31.3 "Entrega de premiación en el evento de las telesecundarias"

EVENTOS DE PROYECCIÓN

Durante el primer trimestre del año 2025, se llevó a cabo un paseo ciclista de 7 km en un circuito cerrado, Saladino y Llegando al auditorio municipal, en coordinación con el 53/o. Batallón de Infantería, el día domingo 9 de marzo. Este evento contó con el valioso apoyo de los departamentos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, así como Protección Civil, quienes garantizaron el orden y la seguridad de los asistentes. Se entregaron alrededor de 90 reconocimientos a las y los participantes como muestra de agradecimiento a su entusiasmo y compromiso.

La finalidad de esta actividad fue fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y nuestro Ejército Mexicano, mejorar la colaboración entre los distintos órganos de seguridad y fomentar una vida activa y saludable entre la población.



Imagen 32 "Fila de salida de la ruta ciclista en el Auditorio Municipal"



Imagen 32.1 "Participación de niños y niñas en la rodada ciclista"

Como parte de las actividades que promueven la integración comunitaria y el deporte, se organizó un torneo de fútbol sala a nivel municipal, en el que participaron equipos provenientes de comunidades como San Pedro, Rancho Nuevo y El Soto, así como del municipio vecino de Tlaltenango. El torneo se llevó a cabo en la cancha de fútbol rápido de la Unidad Deportiva, promoviendo la convivencia sana, la competencia amistosa y el uso de espacios públicos adecuados para el deporte.

Asimismo, se trabajó en la organización de la Copa por el Bienestar, un torneo de gran alcance convocado por el Gobierno del Estado, en el cual participaron 48 municipios. Esta actividad se realizó en coordinación con la Presidencia Municipal y el equipo Tepechi F.C., representativo de nuestro municipio. Los preparativos incluyeron la colaboración del personal de campo del Ayuntamiento, quienes realizaron labores de limpieza en las instalaciones deportivas y apoyaron en la instalación de lonas de publicidad, garantizando un espacio digno para la recepción del evento y reafirmando el compromiso con el desarrollo del deporte local (Imagen 32.3).



Imagen 32.2. "Respuesta de la ciudadanía en el torneo



Imagen 32.3 "Inauguración del torneo de fútbol Copa

Como parte de los eventos deportivos para el fortalecimiento social y educativo, por parte del telebachillerato de la comunidad de San Pedro Ocotlán se organizó un torneo donde participaron 4 equipos varoniles y dos femeninos. Se brindó apoyo con balones deportivos, los cuales fueron

utilizados como premios para los equipos participantes del encuentro deportivo.

El dinero que se recaudó se destinó al mantenimiento de las instalaciones escolares, reflejando el compromiso de la comunidad educativa, así como de la administración municipal, en la mejora de sus espacios públicos y escolares, fomentando la participación activa de los jóvenes.



Imagen 33 y 33.1 "Entrega de balos a los equipos ganadores del torneo"

EJE RECTOR 4

TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Como parte de los trabajos realizados en pro del medio ambiente y la recuperación de la flora afectada por el incendio en la sierra de la comunidad de cerro chino, se apoyó con 500 árboles para la reforestación, estos fueron repartido entre los habitantes de las comunidades de Carretones y Cerro Chino de los terrenos afectados.



Imagen 1.1 Entrega de árboles con el apoyo del síndico municipal

DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL CAMPO: UN ENFOQUE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL

El programa de fortalecimiento al campo es una iniciativa diseñada para mejorar la calidad de vida de los productores y comunidades rurales a través de la implementación de estrategias y acciones que promuevan el desarrollo sostenible y la competitividad en el sector agrícola y pecuario.

Objetivos del Programa

- Fortalecer las capacidades productivas: Mejorar la productividad y la calidad de los productos agrícolas a través de la capacitación y la asistencia técnica.
- Incrementar la competitividad: Fomentar la innovación y la adopción de tecnologías para mejorar la eficiencia y la rentabilidad de las actividades agrícolas.
- Promover la sostenibilidad: Implementar prácticas agrícolas sostenibles que protejan el medio ambiente y conserven los recursos naturales.
- Mejorar la calidad de vida: Incrementar el ingreso y la calidad de vida de los productores y sus familias a través de la diversificación de sus actividades y la generación de empleo.

Estrategias de implementación

- Capacitación y asistencia técnica: Proporcionar capacitación y asistencia técnica a los productores para mejorar sus habilidades y conocimientos.
- Acceso a tecnologías y recursos: Facilitar el acceso a tecnologías y recursos para mejorar la productividad y la eficiencia.

- Fomento de la innovación: Fomentar la innovación y la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas.
- Fortalecimiento de la organización: Fortalecer la organización y la gestión de los productores y sus comunidades.

CURSOS

CURSO TALLER: ALIMENTACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LA SEQUÍA EN GANADO BOVINO



Imagen 2. "Inauguración curso -taller de alimentación estratégica como herramienta para la gestión de la sequía en ganado bovino.

Como parte de la estrategia de la dirección de desarrollo rural integral sustentable del municipio en coordinación con secretaría de AGRICULTURA se ha gestionado la realización de curso-taller para la capacitación de los productores con el objetivo de brindar herramientas para enfrentar la sequía con la realización de bloques nutricionales.



Imagen 2.1 Curso-taller de alimentación estratégica como herramienta para la gestión de la sequía en ganado bovino.

SECRETARÍA DEL CAMPO
ESTADO DE ZACATECAS

CEFOPP
ZACATECAS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA Y ALIMENTACIÓN

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CURSO DE CAPACITACIÓN

CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS

OFICINAS DEL "CADER" TEPECHITLÁN, ZAC

2/ABRIL/2025 12:00 P.M.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

HORA	TEMA Y ACTIVIDAD	PONENTE
12:00 – 12:15	REGISTRO DE ASISTENTES	
12:15 – 12:30	Bienvenida y presentación de la Capacitación.	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C.
12:30 – 13:30	Actividades que realiza el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C. de la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas.	INVZ Ramiro Delgado Benites Responsable de la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas en el Estado de Zacatecas (CEFOPP)
13:30 – 14:00	Sesión de preguntas	
14:00 – 14:15	Fin del evento.	

Comité estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C

GOBIERNO MUNICIPAL TEPECHITLÁN
UNIDOS LOGRAMOS MÁS
2024 - 2027

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.

Imagen 2.2 Flyer informativo curso capacitación sobre la campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies

CURSO DE CAPACITACIÓN CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS.

Se llevó a cabo el curso de capacitación sobre la campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas el cual fue impartido por el MVZ Ramiro Delgado Benites, Responsable de la campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas en el estado de zacatecas (CEFOPP).

El curso se realizó en las instalaciones del CADER Tepechitlán donde se tuvo un registro de 35 productores.

CURSO-TALLER EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO NEXCALTITLÁN: “ALIMENTACIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LA SEQUÍA EN EL GANADO BOVINO”

Se impartió el curso taller sobre alimentación estratégica como herramienta para la gestión de la sequía en ganado bovino en la comunidad de Santiago Nexcaltitlán, el curso fue impartido por personal del CADER Tepechitlán y por la Dirección de DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE, se tuvo una afluencia de 25 participantes en las cuales se encontraban personas de las distintas comunidades vecinas como son Chacuiloca, Bolañitos, El Sauz y Coheteros.



Imagen 2.3 Inauguración curso-taller alimentación estratégica como herramienta para la gestión de la sequía en ganado bovino en la comunidad de Santiago Nexcatitlán.



Imagen 2.4 Preparación de bloques nutricionales para ganado bovino.



Imagen 2.6 Clausura del curso-taller alimentación estratégica como herramienta para la gestión de la sequía en ganado bovino.



Imagen 2.5 Elaboración de bloques nutricionales para ganado bovino.

PROGRAMAS DE APOYO PARA HOGARES DEL CAMPO

ENTREGA DE PROGRAMAS “FORTALECIMIENTO AL HOGAR DEL CAMPO”

Se llevó a cabo la entrega a 35 beneficiarios del programa de fortalecimiento al hogar del campo, gracias a la gestión de esta dirección mediante el convenio con empresarios locales el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de los hogares rurales de este municipio. Este programa consta de la adquisición de insumos como son equipamiento completo para baños, tinacos, cisternas, láminas y herramientas livianas para uso y mantenimiento de sus hogares.



Imagen 3.1 Entrega de apoyos para los hogares del campo.



Imagen 3.2 Paquetes de apoyos para los hogares del campo.



Imagen 3.3 Paquete completo para equipamiento de baños.

ENTREGA DE VALES PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS HÍBRIDAS DE MAÍZ

Se llevó a cabo la entrega de vales para adquirir semillas híbridas de maíz a bajo costo esto gracias a la gestión de la Dirección de Desarrollo Rural Integral Sustentable en coordinación con la Administración 2024-2027 y derivado de convenios con empresarios locales de nuestro municipio se logró llevar a cabo este programa el cual tuvo un alcance de 60 productores beneficiados con un número total de 150 bultos de semillas entregados.



Imagen 3.4 Explicación de las reglas de operación del programa



Imagen 3.5 Entrega de vales para la adquisición de semilla híbrida de maíz.



Imagen 3.7 Entrega de vales para la adquisición de semilla híbrida de maíz.



Imagen 3.10 Con un total de 20 productores ganaderos beneficiados.

ENTREGA DE BEBEDEROS A PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO

Se hace entrega de bebederos de 1000 litros a productores ganaderos gracias a la gestión de la Dirección de Desarrollo Rural Integral Sustentable en coordinación con la Administración 2024-2027 y derivado de un convenio con empresarios locales, esto con el objetivo de ayudar a los productores en la temporada de estiaje y así facilitar el acceso al agua del ganado, teniendo un alcance de 20 beneficiarios de distintas comunidades.



Imagen 3.8 Entrega de bebederos a ganaderos del municipio.



Imagen 3.9 Con un total de 20 productores ganaderos beneficiados.

BIENESTAR Y SALUD COMUNITARIA

1000 DIAS DE VIDA

En el periodo comprendido entre el año 2024 al año 2025 se realizó la entrega de 744 paquetes alimentarios A y B del programa “Amor en los primeros 1000 días de vida” beneficiando a 62 mujeres embarazadas y lactantes.



Imagen 4. Entrega a los beneficiarios



Imagen 4.1 Entrega a los beneficiarios

ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Este programa va encaminado al fortalecimiento de familias en condición de vulnerabilidad o riesgo de desnutrición en las comunidades y cabecera municipal.



Imagen 5.1 Entrega de despensa tipo “B”



Imagen 5.2 Entrega de despensa tipo “B”

Durante los meses de agosto a diciembre del año 2024 se entregaron 6,123 despensas, en el periodo de enero a agosto del 2025 se repartieron 5,668 despensas tipo “B” para personas con discapacidad adultos mayores y/o carencia alimentaria (Imagen 5.1 y 5.2) y 455 despensas tipo “A” (menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados (Imagen 5.3 y 5.4).).

LOCALIDAD	No. DE DESPENSAS
Barrio del Sauz	93
Carretones	94
Cerro Chino	114
Chacuiloca	92
La Cumbrita	530

LOCALIDAD	No. DE DESPENSAS
El Terrero	132
Excamé	131
El cardo	63
Las pilas	70
La Boquilla	91
La Yerbabuena	126
Los coheteros	79
La villita	257
Los Ramírez	160
Rancho Nuevo	195
San José de Buenavista	117
Santiago Nexcaltitan	272
San Pedro Ocotlán	808
Telestesia	268
Villa Juárez	165
Zacualtempan	138
Tepechitlan (cabecera municipal)	1673
TOTAL	5668

Tabla 1. Localidades y número de despesa distribuidas durante el año (despesa tipo B)

LOCALIDAD	No. DE DESPENSAS
La Cumbrita	70
El Terrero	40
Excamé	7
San Pedro	7
Tepechitlan(cabecera municipal)	287
talesteipa	7
Las pilas	7
Villa Juárez	24
La Villita	6
Tabla 1.1 Localidades y número de despensa distribuidas durante el año (despensa tipo A)	
TOTAL	455



Imagen 5.3 Entrega de despensa tipo "A"



Imagen 5.4 Entrega de despensa tipo "A"

GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

La gestión social es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos de desarrollo humano.

Durante el periodo de septiembre 2024 a julio 2025, se realizaron 122 gestiones ante el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), a través del Departamento de Gestión Social.

Las solicitudes comprendieron apoyos como sillas de ruedas, bastones, medicamentos, pañales, lentes, despensas y apoyos económicos.

De estas entregas, 62 fueron destinadas a hombres y 60 a mujeres, principalmente en situación de vulnerabilidad. Los beneficiarios fueron en su mayoría adultos mayores, personas con discapacidad y madres jefas de familia.

Las entregas se realizaron en distintos momentos del año, tanto en la cabecera municipal como en comunidades como San Pedro, La Boquilla, La Cumbrita, Los Ramírez, Talesteipa, Zacualtempan.

Estas acciones fortalecen el compromiso del Gobierno Municipal de Tepechitlán con una administración cercana, incluyente y humana.



Imagen 6.1 Entrega de apoyos en el asilo de ancianos "San Mateo Correa Magallanes".

TIPO DE APOYO y BENEFICIARIOS

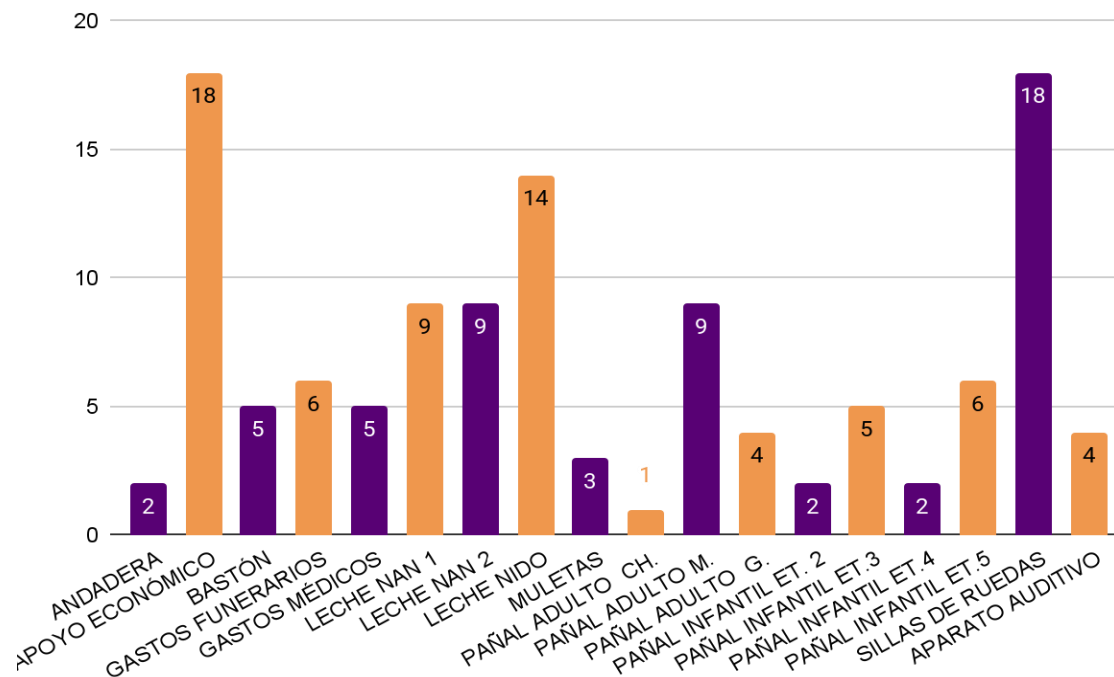


Imagen 6.2 Entrega de apoyo económico
"Cuidando de ti con amor"



Imagen 6.3 Entrega de apoyo económico
"Cuidando de ti con amor"



Imagen 6.4 Beneficiarios de apoyo de gastos funerarios y médicos



Imagen 6.5 Beneficiarios de apoyo de gastos funerarios y médicos



Imagen 6.6 Entrega de leche NAN 1 y 2, leche NIDO, pañal de adulto e infantil.



Imagen 6.7 Entrega de leche NAN 1 y 2, leche NIDO, pañal de adulto e infantil.



Imagen 6.8 Entrega de leche NAN 1 y 2 en las instalaciones del DIF municipal



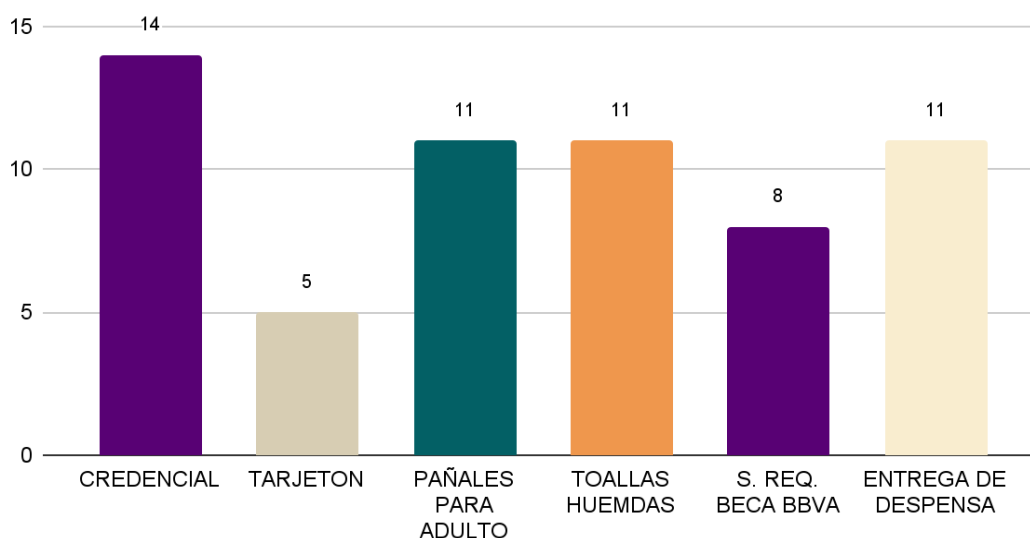
Imagen 6.7 Entrega de leche NAN 1 y 2, leche NIDO, pañal de adulto e infantil.

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo principal de esta área es promover, proteger y garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su inclusión plena en un marco de respeto, igualdad de oportunidades y no discriminación. Fomentar la diversidad e inclusión implica una participación activa en diversos entornos como la vida familiar, la educación, el ámbito laboral, así como en los procesos sociales, culturales y comunitarios en general.

Durante el presente periodo, el Instituto elaboró un total de 60 solicitudes de apoyo dirigidas a personas con discapacidad, de las cuales se concretaron 38 entregas efectivas. Es importante destacar que algunas personas beneficiarias recibieron más de un apoyo en distintos actos de entrega, debido a que su condición prioritaria y situación específica así lo requería.

ENTREGA DE APOYOS ANUAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



TOTAL DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE HOMBRE	PORCENTAJE DE MUJERES
38	20%	18%

Tabla 2. Porcentaje de hombre y mujeres en recibir los apoyos

Los beneficios llegaron a las siguientes comunidades:

1. Fraccionamiento Las Cumbres.
2. Fraccionamiento San Mateo Correa Magallanes.
3. La Cumbrita.
4. Cabecera municipal.



Imagen 7.1 Entrega de credenciales

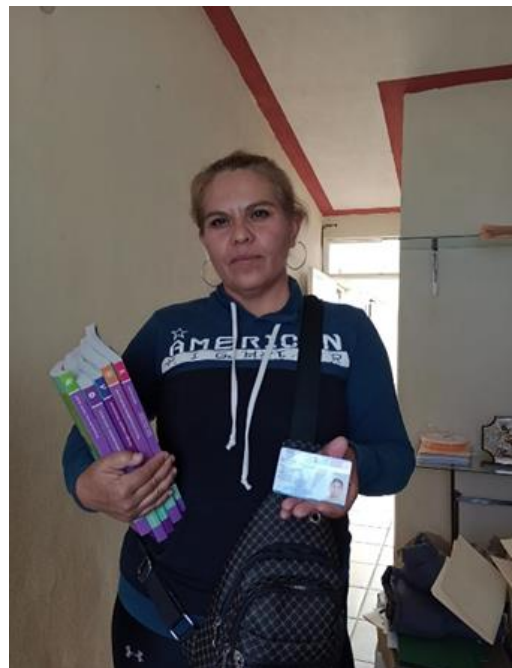


Imagen 7.2 Entrega de credenciales



Imagen 7.3 Entrega de tarjetón a personas mayores con alguna discapacidad



Imagen 7.4 Entrega de tarjetón a personas mayores con alguna discapacidad

En coordinación con el Instituto para la atención e inclusión de las personas con discapacidad del estado de Zacatecas, se beneficiaron a 11 personas con los apoyos de pañales, toallas húmedas y despensas, mismas que están registrados con su respectivo expediente en el Instituto y que son personas con discapacidad motora y que requieren pañales.



Imagen 7.6 Entrega de paquetes de pañales y toallas húmedas en el municipio de Jerez



Imagen 7.7 Entrega de paquetes de pañales y toallas húmedas en el municipio de Jerez

NUTRICIÓN CLÍNICA

En esta área se brinda atención personalizada a personas con diferentes condiciones de salud, mediante la elaboración de planes de alimentación adecuados a sus necesidades específicas.

En ocasiones se le brinda un taller de orientación nutricional a las Instituciones educativas que lo solicitan, ya que brindan alimentación a los alumnos.

Durante el periodo que se informa, se atendió a un total de 110 pacientes, con un rango de edad de 3 a 60 años. Los principales diagnósticos atendidos fueron los siguientes:

- 50 personas con diabetes
- 10 personas con hipertensión
- 15 casos de obesidad
- 15 casos de sobrepeso
- 10 mujeres embarazadas
- 5 casos de desnutrición
- 5 deportistas



Imagen 8 y 8.1 Atención a los pacientes de nutrición

A los pacientes se les brinda asesoría y acuden a consulta mensual para seguimiento de su evolución nutricional.

FEDERACION FORTH WORTH, TEXAS (DONACIONES)

En el mes de febrero del presente año, derivado de la gestión por parte del Ing. Adolfo Cortes Santillán, recibimos como donación por parte del club migrante “boquilla de refugio de Valparaíso” y el club “24 Memphis de Rio Grande” aparatos funcionales (10 andaderas y 13 pares de muletas) y la cantidad de 50 paquetes de pañales, mismos que posteriormente, se han ido distribuyendo paulatinamente a personas en estado de vulnerabilidad de las comunidades y de la cabecera.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO



Imagen 9.1 Entrega de artículos para personas mayores y/o discapacidad

Como municipio, es importante tener presente que el objetivo del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Zacatecas es destinar recursos para proporcionar ayuda directa a personas en situación de necesidad que no cuentan con los medios económicos suficientes para cubrir sus requerimientos en materia de salud.

En casos especiales, también se brinda apoyo a instituciones sin fines de lucro que otorgan atención médica. En esencia, este programa busca mejorar la calidad de vida de los grupos en condición de vulnerabilidad mediante asistencia social y servicios de salud.

Durante los primeros meses del año 2025, el municipio de Tepechitlán participó en la 1.ª Jornada de Salud, en la cual se gestionaron un total de 38 solicitudes de apoyo, dirigidas a personas con alguna discapacidad y a otras en situación de vulnerabilidad.

Las personas beneficiarias residen en las siguientes comunidades:

1. Cabecera municipal
2. Excamé
3. Fraccionamiento Las Cumbres
4. Las Pilas
5. La Cumbrita
6. La Villita
7. La Loma
8. El Terrero
9. Talesteipa
10. Zacualtempan

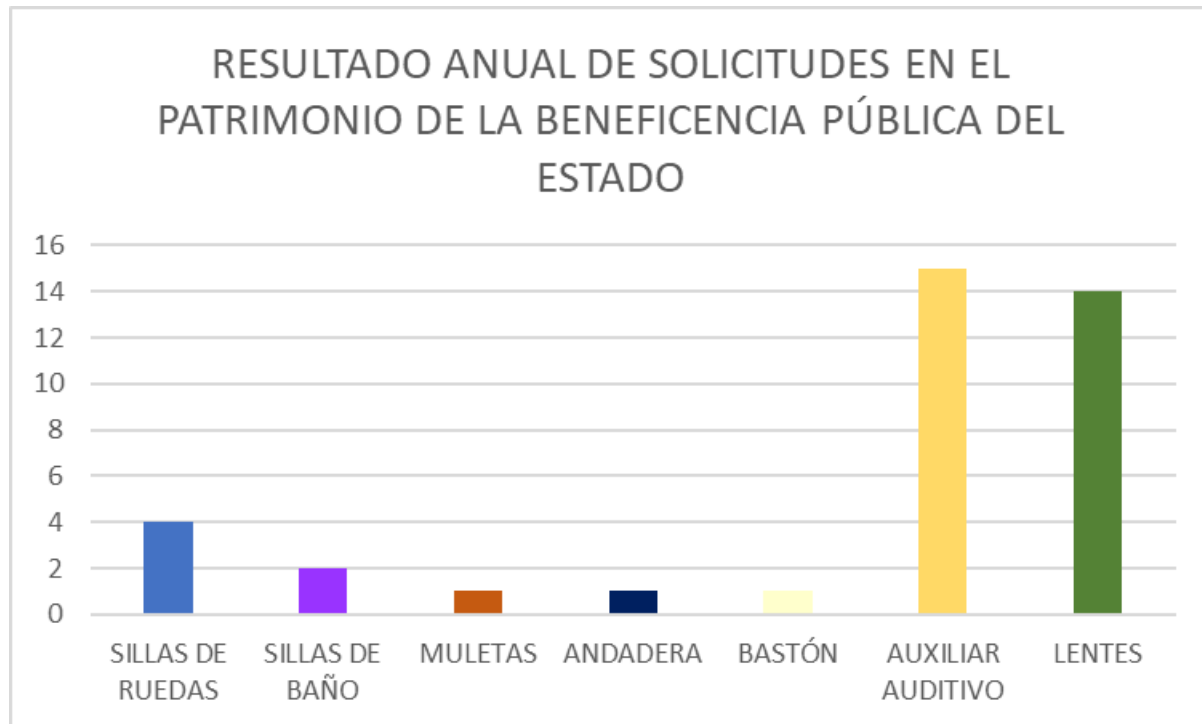


Gráfico 1. Solicitudes recibidas para diversos equipamientos.

PSICOLOGIA

TALLERES AL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL

Como parte de las acciones enfocadas al fortalecimiento de la salud mental y la prevención de conductas de riesgo en la niñez y juventud del municipio, se llevó a cabo un taller de “Prevención de Adicciones” en la escuela primaria “Emiliano Zapata” ubicada en la comunidad de Santiago Nexcatitlán, Tepechitlán, Zacatecas.

Este taller fue dirigido a padres de familia, niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de promover el cuidado de la salud mental mediante el fomento de hábitos saludables, el diálogo intergeneracional y la generación de entornos protectores dentro de la comunidad educativa.

Se destacó la importancia de brindar una atención psicológica oportuna y eficaz, ya que ésta contribuye al equilibrio personal, mejora el bienestar emocional y reduce factores de riesgo asociados al consumo de sustancias.

En esta actividad se contó con la participación de:

16 personas adultas (entre 20 y 38 años de edad), madres y padres de familia.
12 alumnos y alumnas (7 niños y 5 niñas) de entre 8 y 12 años de edad, que cursan sus estudios en dicha institución.

Este tipo de intervenciones fortalecen la cohesión comunitaria y representan un esfuerzo por acercar herramientas psicoeducativas a las localidades, promoviendo entornos más seguros y saludables para las familias Tepechitlenses.



Imagen 10. Taller de prevención de adicciones llevado en Santiago Nexcatitlán

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En la UBR nos encargamos de brindar atención en terapia de rehabilitación y fisioterapia. En la tabla se muestran los pacientes de nuevo ingreso y subsecuentes dividido por meses del año:

Mes/	Pacientes de nuevo ingreso	Pacientes subsecuentes	Visitas del médico rehabilitador
Noviembre	3	21	1
Diciembre	1	22	0
Enero	5	27	1
Febrero	0	30	0
Marzo	3	26	1
Abril	3	21	1
Mayo	0	23	0
Junio	7	17	1
Julio	7	23	1

Tabla 3. De pacientes de nuevo ingreso y subsecuente.

En esta dependencia, se brinda servicio de rehabilitación gratuita para toda la población que lo necesite y que ingresa de acuerdo a la disponibilidad. Todos



Imagen 11.1 Atención a pacientes.



Imagen 11.2 Consultas del médico rehabilitador.

los pacientes de nuevo ingreso se dan de alta con el diagnóstico del médico rehabilitador que asiste cada cierta cantidad de tiempo.

ACTIVIDADES EXTRA

Además del servicio que se brinda cotidianamente en la UBR a los pacientes con distintas necesidades, se realizan algunas actividades extra que ayudan al mejoramiento del servicio, de la infraestructura o de informar a la población con temas concernientes a esta área.

Entre las actividades realizadas se encuentra la asistencia a la capacitación “Actualización del Sistema de UBR” llevada a cabo el 25 de noviembre del 2024 en las instalaciones del CREE en Guadalupe, Zacatecas.

CAMPAÑAS



Imagen 11.3 Capacitación "Actualización del sistema del CREE"

El día 12 de febrero del 2025 se llevó a cabo una campaña de detección de pie plano en el jardín de niños “Justo Sierra” para detectar los niños y niñas con esta condición y tomar las medidas correspondientes.

Del mismo modo, se realizó una campaña de detección de pie plano en el jardín de niños “Sor Juana Inés de la Cruz”.

Como parte del seguimiento de esta campaña realizada, el día 18 de febrero de 2025 se tuvo una reunión con los padres de familia del jardín de niños “Justo Sierra” para informarles los hallazgos, así como las recomendaciones adecuadas.



Imagen 11.4 Detección de pie plano en el jardín de niños "Justo Sierra".

De igual forma, se citó a los padres de familia del jardín de niños “Sor Juana Inés de la Cruz” el día 25 de febrero de 2025 para informarles de los hallazgos encontrados y darles las recomendaciones a seguir.



Imagen 11.5 Detección de pie plano en el preescolar "Sor Juana Inés de la Cruz".



Imagen 11.6 Plática informativa con padres de familia en el jardín de niños "Justo Sierra".



Imagen 11.7 Plática con los padres en el jardín de niños "Sor Juana Inés de la Cruz".



Imagen 11.8 Detección de pie plano en el preescolar "Álvaro Obregón".

Para finalizar la campaña de detección de pie plano, se realizaron las actividades correspondientes a la campaña, así como la reunión con padres de familia el 14 de marzo del 2025 y el 1 de abril de 2025, respectivamente.

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) también participa en eventos organizados que la Administración 2024-2027 realiza con otras instancias para poder llevar la información relevante a la mayoría de la población. El día 13 de abril de 2025 participó en la “Expo Militar” donde se colocó un módulo informativo sobre las actividades de la unidad. También se dispuso un plantascopio para la detección de pie plano de los niños que así lo requerían.



Imagen 11.9 Plática con los padres de familia en jardín de niños "Álvaro Obregón".



Imagen 11.10 Participación en la “Expo Militar”.

IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS PRIORITARIOS TUTORADOS

El área de psicología se vincula con el área de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes a través de los tutorados como mecanismo legal aceptando la responsabilidad, dándole el seguimiento como tutora en la instancia de lo familiar y remitiendo la opinión en base a los derechos de los menores y protegiendo su integridad física y emocional.

Se realizó la aceptación del cargo de 14 tutorados, la mayoría de ellos basados en el derecho de la convivencia, guarda y custodia, conjuntamente se realizaron 28 entrevistas con los familiares de los menores con la finalidad de darles seguimiento y poder conocer la situación en la que viven cada uno y así poder emitir una opinión en favor de los derechos de los menores.

Otra de las actividades dentro de los tutorados es la asistencia a los juicios de cada uno. Acudiendo a doce audiencias de los diferentes tutorados.

ÁREA DE PSICOLOGÍA

El área de Psicología del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ofrece servicios de orientación, asesoría y apoyo emocional de forma confidencial a la población del municipio de Tepechitlán y sus comunidades. Estos servicios están dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y adultos mayores.

Durante el presente año se atendieron a 88 pacientes, cuyas edades oscilan entre los 4 y los 71 años. En total, se brindaron 378 consultas psicológicas, cada una de ellas con distintas problemáticas, las cuales se abordaron de manera individualizada, ofreciendo un servicio con calidad y calidez.

Durante el presente año se atendieron a 88 pacientes, cuyas edades oscilan entre los 4 y los 71 años. En total, se brindaron 378 consultas psicológicas, cada una de ellas con distintas problemáticas, las cuales se abordaron de manera individualizada, ofreciendo un servicio con calidad y calidez.

Las problemáticas que se atiende con mayor frecuencia son:

1. Duelo por fallecimiento
2. Ansiedad
3. Separación de padres
4. Orientación emocional
5. Problemas de conducta
6. Problemas de lenguaje
7. Violencia intrafamiliar
8. Problemas de autoestima y falta de confianza

A continuación, se presenta el rango de edad de las personas atendidas, destacando una mayor demanda de atención psicológica en niñas, niños y adolescentes.

Clasificación por rango de edad	
Niños (as) (4-11 años)	24
Adolescentes (12-18 años)	26
Juventud (19-26 años)	8
Adultos (27-59 años)	18
Adultos mayores (60 y más)	12
Total	88

Tabla 4. Rango de edad de personas atendidas

Cabe destacar que se identificó una mayor demanda de atención psicológica en niñas, niños y adolescentes (*Tabla 4*), lo cual evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo el acompañamiento emocional en etapas tempranas de la vida.

La atención psicológica se brinda sin distinción ni discriminación, a toda persona que lo requiera, con el compromiso de proporcionar herramientas emocionales básicas que permitan prevenir crisis personales, familiares o sociales, y evitar que se conviertan en situaciones de riesgo para la salud física y mental.



Imagen 12.1 Atención psicológica en instalaciones del DIF municipal

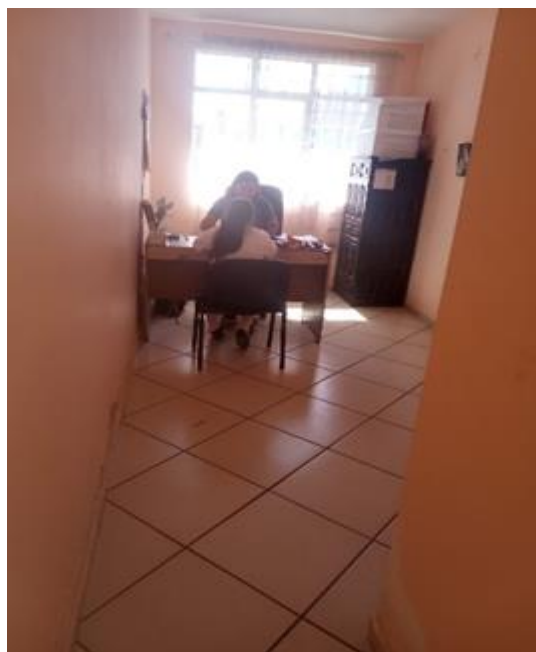


Imagen 12.2 Atención psicológica en instalaciones del DIF municipal

INSTITUTO DE LA MUJER

A continuación, se presenta el resumen de actividades realizadas por el Instituto Municipal de la Mujer durante el período comprendido entre octubre de 2024 y junio de 2025:

TREZATÓN TEPECHITLÁN

El 20 de octubre de 2024, se llevó a cabo el evento “Trenzatón Tepechitlán” en colaboración con el Instituto de Belleza JAHYVVER’S Pivot-Point. Esto con el objetivo de recolectar cabello para la elaboración de pelucas oncológicas,

destinadas a mujeres y niñas que han perdido su cabello debido al cáncer y sus tratamientos. Durante el evento, el Dr. César Fabián Díaz García, especialista en Ginecología y Obstetricia, impartió una plática sobre la “Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Mama”.



Imagen 13. Evento del “Trenzación”



Imagen 13.1 Ponencia “Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Mama”.

CURSO DE ELABORACIÓN DE PIÑATAS

Del 2 al 6 de diciembre de 2024, se llevó a cabo el curso de elaboración de piñatas, con el objetivo de brindar a las mujeres herramientas prácticas para generar ingresos propios mediante la creación y venta de productos artesanales. Esta actividad fomenta el emprendimiento local, la creatividad y la autonomía económica.



Imagen 13.2 Curso de elaboración de piñatas.

ASESORÍA JURÍDICA

El 10 de febrero de 2025 se proporcionó asesoría legal sobre el proceso de separación de bienes inmuebles en dos casos de divorcio.

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS

El día 31 de enero de 2025 se impartió un taller práctico sobre atención en emergencias, incluyendo temas como asfixia, aplicación de la maniobra de Heimlich, identificación de heridas, quemaduras, fracturas y técnicas de vendaje.



Imagen 13.3 Asistentes del taller de primeros auxilios.

JORNADAS DE EMPODERAMIENTO

Dentro del marco de la conmemoración del día internacional de la mujer se realizaron actividades relacionadas con esta fecha internacional. En coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, algunas actividades realizadas se encuentran

- **Ponencia “Empoderamiento de las Mujeres”** llevada a cabo el 6 de marzo de 2025 e impartida por la Mtra. Raquel López Villarreal en el auditorio municipal, con asistencia de estudiantes del CBTA 137, la Secundaria Jesús González Ortega, personal del Ayuntamiento y mujeres de la localidad.

El 6 de marzo de 2025, en coordinación con el “Instituto Municipal de Cultura” la directora general del Instituto de las Mujeres Lic. Juana Márquez Luna presentó la ponencia:

- **“Matrimonio Infantil”**, donde se abordó la problemática del matrimonio infantil en Oaxaca, dirigida al grupo de danza de la “Casa de la Cultura” y al centro recreativo “Corazón Especial”.



Imagen 13.5 Ponencia "Matrimonio infantil" llevada a cabo en el Instituto Municipal de Cultura



Imagen 13.4 Ponencia "Empoderamiento de las Mujeres"

EVENTO DE ZUMBA

Como parte de las actividades llevadas a cabo dentro del marco del día Internacional de la mujer, el día 7 de marzo de 2025 se realizó una clase gratuita de zumba con el instructor Manuel Gómez Rodríguez “Manny” en la unidad deportiva.



Imagen 13.6 Zumba con Manny

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de marzo de 2025 se llevó a cabo un evento festivo en la plaza municipal con presentaciones del mariachi “Hermanos Cardona” y el grupo norteño “Clave TS”. Se entregaron labiales y boletos para la rifa de productos adquiridos en negocios locales, especialmente en la asociación de mujeres “Emprendedoras de Tepechitlán”. De igual forma, las mujeres emprendedoras de Tepechitlán ofrecieron alimentos. En este evento se promovió la equidad de género mediante la atención conjunta por parte de hombres y mujeres.



Imagen 13.7 Apertura del festejo del "Día Internacional de la Mujer".



Imagen 13.8 Módulo de información de talleres.

PARTICIPACIÓN EN EXPO MILITAR

El 13 de abril de 2025, el Instituto participó en la “Expo Militar” donde se realizó promoción a sus programas e invitó a mujeres de todas las edades a las actividades que se llevan a cabo como el club de cocina, el voluntariado para mujeres y el taller de educación financiera.

ALIANZA CON CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Tras un proceso de investigación y gestión, los días 8 y 9 de mayo de 2025, se estableció una alianza con la Congregación Mariana Trinitaria para acceder a recursos destinados al beneficio de los pobladores de Tepechitlán.

Esta alianza consistió en el apoyo del programa social “construyendo sonrisas” el cual tiene como objetivo apoyar el acceso a materiales de cemento y mortero con el fin de apoyar a que las familias tengan un vivienda digna, este apoyo se basa en la adquisición de cemento a un menor costo que el del mercado.

INAUGURACIÓN DEL CLUB DE COCINA

El 15 de mayo de 2025, se inauguró formalmente el “Club de Cocina” en las instalaciones del DIF municipal, con la presencia de la presidenta honorífica del DIF C. Maribel Cortez Santillán y la directora C. Nora Isabel Haro Ramos.



Imagen 13.9 Inauguración "Club de Cocina".

TEPECHITLÁN SEDE REGIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

Se organizó la logística y el 16 de mayo de 2025 se realizaron capacitaciones con las siguientes especificaciones:

- Tepechitlán se convirtió en la sede regional para la capacitación en “Actualización de pláticas matrimoniales con perspectiva de género”, impartida por la Secretaría General de las Mujeres de Zacatecas.

- Capacitación en el uso del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres (BANEVIM), con la participación de autoridades locales como el Juez Comunitario, Seguridad Pública y Procuraduría del SMDIF.



Imagen 13.10 “Actualización de pláticas matrimoniales con perspectiva de género”.



Imagen 13.11 Capacitación en el uso del BANEVIM.

PROGRAMA “MI NEGOCIO CRECE” Y EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CRÉDITO.

Los días 9 y 10 de junio de 2025 se llevó a cabo la primera actividad del programa “Mi negocio Crece”. Se recibió documentación para inscribir al público en general interesado en este programa. Para solicitar financiamientos mayores, se realizaron evaluaciones de crédito.

SEGUIMIENTO AL CLUB DE COCINA

Durante el mes de junio de 2025 se realizó seguimiento a las sesiones del club de cocina, las cuales se llevaron a cabo en el DIF municipal todos los jueves del mes.



Imagen 13.12 Club de Cocina

ANEXOS

MENSAJE POLITICO

Hoy en esta fecha tan importante para todos los mexicanos, comparezco ante ustedes integrantes de este Honorable cuerpo de Cabildo y PUEBLO DE TEPECHITLÁN para rendir mi primer informe de resultados. Hoy, hace un año ustedes pueblo de Tepechitlán, me brindaron su confianza, y hoy estoy ante ustedes para demostrarles el trabajo que en conjunto con cada uno de los que integramos esta administración, desde los directores de área, personal administrativo, secretarías, personal de apoyo y de campo, cada uno desde su lugar de trabajo hemos hecho posible mejoras y proyectos para nuestro querido pueblo de Tepechitlán, cubriendo cada uno de los sectores más importantes, como lo es, la educación, salud, infraestructura, electrificación, seguridad, apoyo a la economía familiar, deporte, urbanización, mejoramiento a la vivienda, todo esto dando, cumplimiento a nuestro plan municipal de desarrollo 2024-2027. Y por supuesto gobernando siempre con honestidad y transparencia cada uno de los recursos de nuestro municipio.

En nuestro plan municipal de desarrollo, nos regimos bajo 4 ejes que guiaron este primer año de trabajo. En nuestro **primer Eje**, *“Tepechitlán Honesto, accesible y de resultados”*, implementamos y dimos seguimiento diversas estrategias orientadas a prevenir, combatir y abatir actos de corrupción e impunidad en la administración pública municipal, así, como promover entre funcionarios y sociedad una autentica cultura de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En el tema de la recaudación del impuesto predial que representa una de las fuentes de ingresos más estables, siendo recurso propio del municipio, durante el periodo gubernamental del 16 de sep 24 al 21 de julio de 25, la recaudación potencial obtenida fue de \$4,111,292.01.

En el tema de las finanzas, recibimos el municipio con una deuda de \$1,829,449.96, que logramos estabilizar en los primeros 6 meses de gobierno.

En cuanto a los Ingresos propios del municipio, desde el inicio de esta administración y hasta el 2 de septiembre de 2025, se ha recaudado un total de \$5,815,513.14, destinándose a diferentes rubros \$4,244,927.76.

Como parte de los primeros trabajos realizados dentro del área de Planeación, se empezó a trabajar en coordinación con la secretaria de Gobierno, en la realización de asambleas comunitarias para la elección del delegados, con la finalidad de la confirmación de los comités de participación social de cada comunidad.

En lo que se refiere al **eje rector dos**, *“Tepechitlán con seguridad y paz humana”*, en este primer año brindamos servicios de atención prehospitalaria, capacitaciones, combate a incendios forestales y manejo seguro de fauna a través de Protección Civil.

En Seguridad Pública se reforzó el equipamiento del personal, mediante un convenio de coordinación y colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, que realizamos con el secretariado ejecutivo del sistema estatal de seguridad publica, invertimos el 25.57% de nuestro fondo IV, con cuya inversión adquirimos una Ambulancia totalmente equipada, una patrulla, un auto sedan, 20 uniformes completos, mil cartuchos para arma corta y mil cartuchos para arma larga, evaluaciones de control y confianza para 4 elementos de nuevo ingreso, curso de formación inicial equivalente para 5 elementos, incentivo y reconocimiento al mérito mediante la homologación salarial para 7 elementos, que corresponde a que ningún elemento que esté debidamente acreditado debe ganar menos \$16,000 al mes, además de un bono de \$10,000 para los que cuenten con su certificado único policial CUP, y por si fuera poco adquirimos un seguro de vida

para cada uno de nuestros elementos de esta corporación, que corresponde a \$1,200,00 por muerte en el trabajo, \$600,000 por muerte natural y \$50,000 para gastos funerarios, resaltando que es la primera vez que los policías de nuestro municipio cuentan con un seguro de vida, todo esto sumando un total de \$2,059,318.20 con este hemos reforzado nuestra corporación cumpliendo con los 4 ejes transversales de seguridad pública. Además, rehabilitamos las celdas, cambiando las puertas bajo la norma aplicable y construyendo camas de concreto para los reclusos así como la aplicación de pintura en la fachada de la institución con una inversión de \$46,400 del FORTAMUN.

Con el propósito de garantizar el acceso a servicios de salud y rehabilitación para personas con discapacidad, se formalizó un convenio en calidad de comodato con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF Zacatecas), a través del cual se adquirió un vehículo tipo URVAN especial con plataforma, destinado al servicio gratuito de traslados.

Gracias a la gestión del director de protección civil, se logró adquirir una ambulancia en como dato, gracias a nuestros hermanos migrantes que radican en USA.

Continuando con este mismo eje, el SMDIF En búsqueda de llevar la alegría y fortalecer el tejido social a través del fomento de las tradiciones, el Gobierno Municipal de Tepechitlán, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), organizó una cena navideña durante el mes de diciembre de 2024.

Por parte de la casa de cultura y para darle realce a las tradiciones mexicanas, se realizó un festival conmemorativo del día de muertos donde se realizaron concursos de calaveritas literarias, concurso de catrinas, de igual manera la casa de la cultura apoyo en los eventos de prefería y FERIA del migrante 2024, así como en la realización de la semana santa cultural 2025 llevada acabo en la

presa de Excame y la realización de la semana cultural 2025 donde tuvimos la presentación internacional del ballet folclórico “Esbart Marboleny” de Cataluña España, así como artistas y talentos locales. Además, se impartieron los talleres de Danza infantil, pintura, guitarra, así como otros cursos de fotografía y apoyo en asesorías académicas para niños de primaria y secundaria.

En este mismo eje a través del departamento de Protección Civil, se atendieron durante los meses de octubre y finales de junio un total de 47 incendios, de los cuales el más importante fue el incendio de Cerro Chino, un incendio que nos puso a prueba, pero que con la ayuda de toda la población y diferentes instituciones, se logró vencer, generando un gasto de \$192,540.25

En lo que respecta al **eje tres**, *“Tepechitlan prospero, competitivo y con sistemas públicos de calidad”* se construyo 1020 m2 de concreto hidráulico en calle arroyo hondo en la comunidad del terrero beneficiando a 48 personas con una inversión de \$801,357.70. De igual manera se hizo la pavimentación de 185 m2 con concreto hidráulico en la calle camino real en la comunidad de Excame, beneficiando a 50 personas con una inversión de \$142,864.00. Así mismo se construyeron 524 m2 de concreto hidráulico en la calle Abasolo de la cabecera mpal, beneficiando 300 persona con una inversión de \$599,400 siendo una de las calles más deterioradas y que posteriormente continuaremos rehabilitando por ser una de las calles con mucho tránsito vehicular. Se hizo la construcción de 640 m2 de concreto hidráulico en el camino a las ciruelillas, beneficiando a 20 viviendas con una inversión de \$245,387.59 y la construcción de 150 m, de huellas con concreto hidráulico en camino a Zapacueca beneficiando a 21 viviendas con una inversión de \$113,412.04, estas dos últimas obras fueron en conjunto con la ciudadanía aportando estos la mano de obra con esto hacemos rendir más nuestro recurso. Sumando un total de \$1,160,157.33.

Los caminos rurales han sido una de las problemáticas más recurrentes para las comunidades del municipio de Tepechitlán. Por esta razón, durante este año se invirtieron \$653,094.00 en el mantenimiento de senderos y vialidades.

Continuando con los trabajos para el fortalecimiento de la infraestructura urbana, por parte del departamento de Obras y Servicios Públicos, con una inversión de \$21,691.11 provenientes de los recursos propios del municipio se han arreglado baches en las diferentes calles.

Se realizaron acciones para promover una cultura vial responsable, invirtiendo \$23,736.93. en la instalación de varios señalamientos en la zona centro del municipio, pintado de señalamientos, rampas, estacionamiento para discapacitados, etc. Así mismo llevamos a cabo, dentro de los primeros meses de la actual administración, una campaña informativa sobre los temas de vialidad, en el auditorio municipal, como en distintos planteles educativos.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los peatones que transitan por el andador a la comunidad del terrero, se llevó a cabo la rehabilitación del puente el silencio con una inversión de \$286,743.14. recurso proveniente del Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS), beneficiando a gran parte de la población.

Durante varios años, la rehabilitación del puente vehicular en la comunidad del Cardo había quedado pendiente, pero gracias a la participación activa de la comunidad, fue posible unir esfuerzos para su reparación, aportando la mano de obra, mientras que el Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social destinamos \$23,147.40 en material para la reparación de los daños ocasionados por el paso de agua.

Cumpliendo con uno de los compromisos de campaña, se hizo la construcción de un puente rústico de tres arcos, en la comunidad de San Pedro, con una inversión de \$379,938.00 provenientes del FAIS. Gracias al compromiso de la

comunidad en la aportación de la mano de obra, fue posible concretar la construcción de este puente, mejorando la conectividad y seguridad de los habitantes.

Llevamos a cabo la instalación de un tinaco con capacidad de 10,000 litros que representa una solución técnica viable y necesaria para incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en la comunidad de Rancho Nuevo. Este componente permitirá regular el suministro y reducir interrupciones en el servicio con una inversión de \$22,500.00 proveniente del FAIS, beneficiando a 50 viviendas.

Llevamos a cabo el apoyo y la instalación de calentadores solares en viviendas de la comunidad, respondiendo a la necesidad de contar con soluciones energéticas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y mejoren el bienestar de la población con una inversión de \$357,500.00, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), beneficiando a 65 familias de la cabecera y comunidades.

En el tema de desabasto de agua, se apoya con el transporte de agua mediante Pipa, con un total de 256 viajes durante este periodo.

El sistema municipal de agua potable es un organismo descentralizado que durante este primer año de gobierno por medio de la cuota mensual del cobro de agua, se logró recabar la cantidad de \$3'928,696.63 correspondiente del 15 de septiembre 2024 al 6 de agosto del 2025, en este mismo ejercicio se contó con un gasto del sistema de agua potable de \$3,273,511.98. También se llevó a cabo el mantenimiento a la planta tratadora de aguas residuales, con una inversión de \$54,253.20 que consistió en la reparación de motores y un aireador.

Llevamos a cabo la rehabilitación integral del drenaje en la calle abasolo, la cual consistió en el reemplazo de 69.23 ml de tubería y la construcción de nuevos

pozos de visita. Esta acción benefició directamente a 20 viviendas, con una inversión de \$47,466.00 (FAIS). Por medio del departamento de obras públicas se obtuvo el apoyo del camión Vactor, con la cantidad de \$33,582.81, recurso propio del municipio, se realizaron trabajos de limpieza de líneas de drenaje.

En el tema de electrificación, hicimos el alumbrado público en el camino a la comunidad de la Altamira, con una inversión de \$340,025.00, del fondo FAIS, beneficiando a mas de 50 familias, así como el mantenimiento del alumbrado en toda la cabecera y las comunidades atendiendo 466 reportes de alumbrado y dando mantenimiento a varios sistemas de alumbrado de los diferentes espacios se invirtieron \$74,791.77.

En el rastro municipal, se hizo el reacondicionamiento de corrales, instalación de tejaban, instalación de báscula, pintura, dotación de herramientas de trabajo y prendas de protección personal a los trabajadores de esta área, cabe mencionar, que se utilizó en gran parte material reutilizado del rastro anterior lo que permitió reducir costos, invirtiendo únicamente la cantidad de \$43,259.60.

Se realizó la rehabilitación del lienzo charro municipal gracias a la gestión de un servidor por medio de nuestros hermanos migrantes Charros de Salt Lake.

En lo que respecta a infraestructura de salud, se rehabilitó la casa de salud de la comunidad de Santiago Nexcaltitlán, además se construyó un tejaban, con una inversión de \$209,849.80 del fondo FAIS.

Construimos el muro perimetral del campo de beisbol con una inversión de \$23,712.40 del FORTAMUN. Cabe señalar que los deportistas aportaron recurso en especie para la construcción de este muro.

Continuando en este mismo eje, por medio del programa **2x1** para migrantes, entregamos un camión seminuevo para la escuela Secundaria Técnica #11 Belisario Domínguez, beneficiando a 250 alumnos, con una inversión total de

\$568,400, de los cuales el gobierno del estado aportó el 40%, gobierno municipal el 35% y el club social Tepechitlan, el 25%.

Apoyamos al deporte en Tepechitlan teniendo y conservando instalaciones dignas y en buen estado por eso hicimos mejoras en la unidad reinstalando gradas en puntos estratégicos para los espectadores, al igual entregamos uniformes a varios equipos de Beisbol infantil en conjunto con el apoyo de amigos Binacionales, se apoyo con la copa bienestar tanto varonil como femenil, se entregaron constantemente balones a varias instituciones y también como premio para varios eventos deportivos. Al igual fomentando la actividad física hicimos dos rodadas ciclistas para todas las edades en conjunto con el 53 batallón de infantería, siendo un éxito total por la participación de la ciudadanía.

En el ultimo **eje cuatro**, *"Tepechitlan con valor ecológico-social y bienestar"*. Se apoyó con 500 árboles para la reforestación, estos fueron repartido entre los habitantes de las comunidades de Carretones y Cerro Chino.

En el programa fortalecimiento al campo implementamos un taller en coordinación con la secretaria de agricultura como lo fue el taller de Alimentación estratégica para la gestión de la sequía en ganado bovino, También entregamos paquetes de fortalecimiento al hogar del campo, que consistió en Tinacos, calentadores solares, baños, motosierra, alambre de púas, laminas entre otros, beneficiando a mas de 150 familias, al igual entregamos vales para la adquisición de semilla hibrida de maiz, beneficiando a 60 productores, así mismo entregamos bebederos de 1,000 lts, beneficiando a 20 ganaderos, todo esto mediante el convenio con empresarios locales.

En este eje por parte del SMDIF se entregaron 744 paquetes alimentarios del programa, amor en los primeros 1000 dias de vida, beneficiando a 62 mujeres embarazadas y lactantes.

Se entregaron 11,791 despensas tipo B, y 455 despensas tipo A.

En lo que refiere a gestion social por parte del SMDIF, se entregaron apoyos de silla de ruedas, bastones, medicamentos, pañales, lentes, despensas y apoyos economicos, beneficiando a 122 personas.

Sobre este eje, y con el fin de promover la inclusión de las personas con discapacidad, se beneficiaron 38 personas con diferentes apoyos, asi mismo tuve la oportunidad de estar en la ciudad de Forth Worth Tx, en la cual logre gestionar y contar con el apoyo de dos club, boquilla de refugio de Valparaíso” y el club “24 Memphis de Rio Grande”, quienes hicieron entrega de varios aparatos funcionales y pañales.

El instituto de la mujer, en el mes de Octubre realizo el 1er TRENZATON, con el objetivo de recolectar cabello para la elaboración de pelucas oncológicas, destinadas a mujeres y niñas que han perdido su cabello debido al cáncer y sus tratamientos. También se llevo acabo el 08 de marzo el evento conmemorativo al dia de la mujer, asi como varias ponencias, talleres de primero auxilios y asesoría jurídica.

En este mismo eje, realizamos acciones para combatir el problema de la basura, mediante un programa por parte de los alumnos del CBTA #137, denonimado PAEC (Programa Aula Escuela Comunidad), Limpiando mi comunidad.

Todas estas acciones ha promovido la colaboración entre ciudadanía, gobierno y sector privado para generar entornos saludables, seguros e inclusivos.

Pueblo de Tepechitlan, todas estas obras y proyectos, han sido siempre pensando en el bienestar del pueblo, este año de trabajo ah sido uno de los retos mas grandes de mi vida, no ha sido nada fácil estar al frente de mi bello municipio, he pasado por todo, alegrías, tristezas, miedos, pero en todo momento me eh encomendado a Dios y aquí seguimos firmes.

Agradezco a ustedes nuevamente pueblo de Tepechitlan, por darme esa confianza, hace un año ustedes me eligieron, y hoy con sacrificios y retos me he esforzado en dar lo mejor de mi, porque no quiero fallarles, se que ha habido de todo en esta administración, pero aún me queda tiempo para poder demostrar que se pueden hacer las cosas mejor. Quiero agradecer a todo el gran equipo que conformamos esta administración, a los directores, personal de confianza, secretarias, auxiliares administrativos, personal de campo, protección civil, seguridad pública, choferes, operadores y afanadoras, sin ustedes estos resultados no se hubieran logrado. Y por supuesto al H. ayuntamiento regidores y sindica municipal, se que no ha sido facil, hemos vivido de todo, pero hoy tengo la firme convicción de que lograremos vencer estos obstáculos y que trabajaremos unidos porque nuestro pueblo lo necesita.

Pero agradezco principalmente a Dios, por mantearme fuerte y con salud, y por supuesto a mi ángel que siempre hace oración por mí, mi madre la Sra. Alicia Santillan que día a día pide por mi para que a su hijo no le pase nada, gracias mama, sus oraciones me mantienen de pie. Gracias a mi padre Arturo Cortes que me da consejos en veces duros pero con mucho sentido porque sabe lo difícil que es la vida, a mi hermana Maribel Cortes gracias por aguantar tanto y tomar ese cargo tan importante como presidenta honorifica del DIF, y por supuesto a mi hijo Nahel Cortez, que es mi motorsito que me motiva día a día con tan solo verlo.

Hoy terminamos este año de logros y retos, seguro estoy que cada proyecto, cada obra, cada trabajo que se realizo fue hecho con el corazón, y quedo impregnado en ellas una parte de nosotros.

Y que viva el pueblo, que viva; TEPECHITLAN!!!!

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ELSA LUNA ARELLANO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. EMILIO CAMACHO ALVARADO	
LIC. HANNIA GUADALUPE MARTINEZ MAGALLANES	
C. HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUAREZ	
L.A GABRIELA SALAZAR CASTRO	
C. RUBY VALDEZ LOPEZ	
C. MANUELA AVILA VALLE	

Para dar cumplimiento al Artículo 80 Fracc. XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el Presidente Municipal de Tepechitlán, Ing. Adolfo Cortez Santillán hace entrega del presente documento que contiene el Primer Informe de Gobierno.

Dado en Tepechitlán Zac., el 15 de septiembre del 2025 en Sesión Solemne de Cabildo, llevada a cabo en el Auditorio Municipal declarado recinto oficial.

ADMINISTRACION 2024-2027

Ing. Adolfo Cortez Santillán Presidente Municipal	Lic. Elsa Luna Arellano Indica Municipal	Ing. José Dolores Salas Gonzales Secretario De Gobierno
C. Maribel Cortes Santillán Presidenta Honorifica del DIF	Ing. Miriam Serrano Robles Tesorera Municipal	Ing. Emigdio Salcedo Correa Dir. Desarrollo Económico
Ing. Abraham Saldaña Carrillo Dir. Obras Y Servicios Públicos	Lic. Ismael Correa Romero Contralor Municipal	L.C Fabiola De La Rosa Gonzales Dir. Catastro Y Predial
Mvz. Sergio Armando Corvera Salinas Dir. Desarrollo Agropecuario	Lic. Johnny Dávila Muñoz Juez Comunitario	C. Nora Isabel Ramos Haro Dir. Del SMDIF
C. Juan José Rodarte Correa Oficial Mayor	L.A Rene Salvador Ventureño Salazar Coord. De Comunicación Social	Mtra. Janeth Alejandra Huizar Salas Dir. Del Inst. Mpal. De Cultura
Tec. Luis Enrique Rivera Montes Dir. Protección Civil	Lic. José Isabel Mercado Miramontes Dir. Seguridad Publica	Lic. Carolina Salcedo Mota R. De La UBR
Mtro. Jorge Javier María Borroel Dir. Inst De Deportes	Cp. Verónica Castañeda Dávila Titular Unidad De Transparencia	Lic. Juana Márquez Luna Dir. Inst. Mpal De La Mujer
Mvz. Jorge Apolonio Corte Correa Verificador Del Rastro Mpal.	Lic. Lizbeth Gómez Valdez Aux. Admi. De Tesorería	Arq. Ximena María García Dávila Aux, De Desarrollo Económico
Ing. Edgar Eduardo Espinosa Muñoz Proyectista	Lic. Aidé Maribel Reyes Ibarra Psicóloga	C. Daniela Rivera Valle Secretaria De Tesoreria
Elizabeth Hernández Trejo Promotora De Salud	C. Beatriz Balderas López Aux. Admi Del Dif	Cp. Evelia Covarrubias Flores Secretaria de Seguridad Publica
Lic. Blanca Nayeli Ixtlahuaca Flores Subst. Órgano Interno	Tania Karina Alonso López Aux. De La UBR	Lic. Idelisa Duran Guerrero Procuradora SMDIF
C. Héctor Alonso Orquiz Arellano Inspector de Alcoholes	C. Juan Antonio Juárez Valenzuela Aux. Oficial Mayor	C. Juan Antonio Haro Salcedo Trabajador De Campo
	C. Manuel De Jesús Castro Valadez Chofer	